

**MUNICIPIO DE AGUACATÁN  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”**

DIANA KARINA SALAZAR HERNÁNDEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES  
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE AGUACATÁN  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2015

2015

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**AGUACATÁN - VOLUMEN 9**

2-76-15-AE-2013

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

MUNICIPIO DE AGUACATÁN  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al  
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas

por

DIANA KARINA SALAZAR HERNÁNDEZ

previo a referirsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo de 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano Interino:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Oliver Augusto Carrera Leal</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano Interino:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	



**FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 15 de junio de 2015, según Acta No. 16-2015 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.31 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de Aguacatán, departamento de Huehuetenango.

Presentó **DIANA KARINA SALAZAR HERNÁNDEZ**

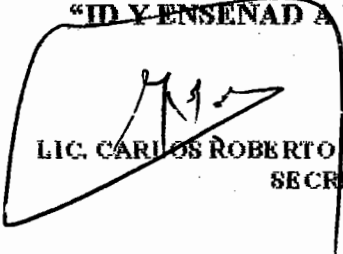
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

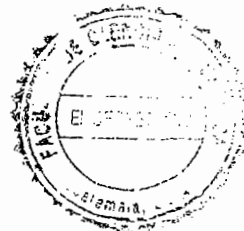
Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a treinta días del mes de junio de dos mil quince.

Atentamente,

**"DID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
**LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES**  
**SECRETARIO**



Smp.

*Ingrid*  
PREVISADO

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS:** Porque has estado en cada paso para iluminarme en el camino del bien, gracias por la oportunidad de culminar una meta más en mi vida; a ti sea la gloria y la honra.
- A MIS PADRES:** Jorge Salazar y Adelina Hernández por ser mis ejemplos a seguir, mil gracias a ambos por brindarme valores, amor, sabiduría, apoyo económico y moral, por siempre estar conmigo, con mucho amor y un agradecimiento por todo su esfuerzo, ustedes han sido parte importante de mi éxito. Los amo.
- A MIS HERMANAS:** Leslie Analí y Natalie Paola gracias por su amor, por su apoyo, por siempre estar a mi lado y comprensión en todo momento.
- A MIS ABUELOS:** Marcos Hernández (+), Carlota Donis, Lucilo Salazar y Elvira Velásquez por su cariño incondicional, que han estado en cada momento importante en mi vida.
- A MI FAMILIA:** A mis tíos y primos por compartir conmigo este triunfo y darme su cariño.
- A MIS AMIGOS:** Cada uno ha sido una bendición en mi vida, gracias por acompañarme a lo largo de este proyecto y por esa amistad especial y el apoyo que me han brindado.
- A MI NOVIO:** Tommy por ser mi mejor amigo, compañero y alguien muy importante, gracias por tu amor, comprensión y apoyo en cada momento de mi vida.
- A MIS COMPAÑEROS DE EPS:** Por todo el aprendizaje que pasamos juntos.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Centro de estudio que abrió sus puertas para mi formación académica, especialmente a mi querida Facultad de Ciencias Económicas que hoy me otorga el honor de pertenecer a su distinguido gremio de profesionales.

## ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO Página

### ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>		<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I</b>		
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO</b>		
<b>1.1</b>	<b>MARCO GENERAL</b>	<b>01</b>
1.1.1	Antecedentes históricos del municipio	01
1.1.2	Localización y extensión	02
1.1.3	Clima	04
1.1.4	Orografía	04
1.1.5	Aspectos culturales y deportivos	04
<b>1.2</b>	<b>DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA</b>	<b>05</b>
1.2.1	División política	05
1.2.2	División administrativa	06
1.2.2.1	Concejo Municipal	06
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	06
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	07
1.2.2.4	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	07
<b>1.3</b>	<b>RECURSOS NATURALES</b>	<b>07</b>
1.3.1	Agua	07
1.3.1.1	Río San Juan	08
1.3.1.2	Río Blanco Chiquito	08
1.3.1.3	Río Bucá	08
1.3.1.4	Río Seco	09
1.3.2	Bosques	09
1.3.2.1	Estado de los recursos forestales en Aguacatán	09
1.3.2.2	Historia de la deforestación del municipio	10
1.3.3	Suelos	10
1.3.3.1	Áreas protegidas	10
1.3.3.2	Tipos de suelos	10
1.3.3.3	Clases agrológicas de suelos	11
1.3.4	Flora	11
1.3.5	Fauna	12
1.3.6	Minas y canteras	12
<b>1.4</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>12</b>
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	13
1.4.2	Por sexo, edad, permanencia étnica y área geográfica	13



1.4.2.1	Por sexo	14
1.4.2.2	Por edad	14
1.4.2.3	Por pertenencia étnica y área geográfica	14
1.4.3	Densidad poblacional	14
1.4.4	Población económicamente activa –PEA-	14
1.4.4.1	Sexo	15
1.4.4.2	Población económicamente activa por actividad Productiva	15
1.4.5	Migración	15
1.4.5.1	Inmigración	16
1.4.5.2	Emigración	16
1.4.6	Vivienda	16
1.4.7	Ocupación y salarios	16
1.4.8	Niveles de ingreso	16
1.4.9	Pobreza	17
1.4.9.1	Pobreza extrema	17
1.4.9.2	Pobreza no extrema	18
1.4.9.3	Pobreza total	18
1.4.10	Desnutrición	18
1.4.11	Empleo	18
1.4.12	Subempleo	19
1.4.13	Desempleo	19
<b>1.5</b>	<b>ESTRUCTURA AGRARIA</b>	<b>19</b>
1.5.1	Tenencia de la tierra	19
1.5.2	Uso actual de la tierra	20
1.5.3	Concentración de la tierra	20
1.5.3.1	Coefficiente de Ginni	21
<b>1.6</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>21</b>
1.6.1	Educación	21
1.6.1.1	Población en edad escolar, alumnos inscritos y cobertura	22
1.6.1.2	Tasas de deserción educativa por sectores y áreas, según niveles	22
1.6.1.3	Tasas de repetición y promoción educativa según nivel	22
1.6.1.4	Promedio de alumnos por maestro según nivel educativo y área	22
1.6.1.5	Centros educativos por sector, área y nivel	23
1.6.2	Salud	23
1.6.3	Agua entubada	25
1.6.4	Energía eléctrica	26
1.6.5	Drenajes	26
1.6.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	26
1.6.7	Sistema de recolección de basura	27
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	27
1.6.9	Letrinización	27
1.6.10	Cementerio	27

<b>1.7</b>	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	<b>28</b>
1.7.1	Unidades de miniriego	28
1.7.2	Centros de acopio	28
1.7.3	Mercados	28
1.7.4	Vías de acceso	29
1.7.5	Puentes	29
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	29
1.7.7	Telecomunicaciones	29
1.7.8	Transporte	30
1.7.9	Rastros	30

## **CAPÍTULO II LOS DESASTRES**

<b>2.1</b>	<b>ORÍGENES DE LOS DESASTRES</b>	<b>31</b>
2.1.1	Clasificación de los desastres	31
2.1.1.1	Naturales	31
2.1.1.2	Socionaturales	32
2.1.1.3	Antrópicos	33
<b>2.2</b>	<b>DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD</b>	<b>35</b>
2.2.1	Inundación	35
2.2.2	Deslaves	35
2.2.3	Tormentas	35
<b>2.3</b>	<b>HISTORIAL DE DESASTRES</b>	<b>36</b>
2.3.1	Área urbana	37
2.3.2	Área rural	37

## **CAPÍTULO III LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES**

<b>3.1</b>	<b>CONCEPTUALIZACIÓN DE RIESGO</b>	<b>38</b>
<b>3.2</b>	<b>AMENAZAS</b>	<b>39</b>
3.2.1	Amenaza natural	39
3.2.2	Socionaturales	40
3.2.3	Antrópicas	40
<b>3.3</b>	<b>FACTORES DE VULNERABILIDAD</b>	<b>41</b>
3.3.1	Ambiental- ecológica	42
3.3.2	Física	42
3.3.3	Económica	42
3.3.4	Social	43
3.3.5	Educativa	43
3.3.6	Cultural	44
3.3.7	Política	44
3.3.8	Institucional	44

3.3.9	Tecnológica	45
3.3.10	Ideológica	45
<b>3.4</b>	<b>PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN</b>	<b>45</b>
<b>3.5</b>	<b>INTEGRACIÓN DEL RIESGO</b>	<b>46</b>
3.5.1	Amenaza de deslizamiento	46
3.5.2	Amenaza de Deforestación	48

## CAPÍTULO IV GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

<b>4.1</b>	<b>PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO</b>	<b>49</b>
4.1.1	Componentes de gestión del riesgo	50
4.1.1.1	Prevención	50
4.1.1.2	Mitigación	50
4.1.1.3	Preparación	50
4.1.1.4	Respuesta al desastre	50
4.1.1.5	Recuperación	51
<b>4.2</b>	<b>REDUCCIÓN DE AMENAZAS</b>	<b>52</b>
4.2.1	Contaminación del agua	52
4.2.2	Desbordes e inundaciones	53
<b>4.3</b>	<b>REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>	<b>53</b>
4.3.1	Protección ambiental	53
4.3.2	Manejo forestal	54
<b>4.4</b>	<b>MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN</b>	<b>54</b>
<b>4.4.1</b>	<b>Preparación</b>	<b>54</b>
<b>4.4.2</b>	<b>Rehabilitación</b>	<b>55</b>

## CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

<b>5.1</b>	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>56</b>
5.1.1	Organizaciones sociales	56
5.1.1.1	Comités	56
5.1.2	Organizaciones productivas	57
5.1.2.1	Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-	57
5.1.2.2	Banco G&T Continental, S.A.	58
5.1.2.3	Banco Reformador, S.A.	58
5.1.2.4	Cooperativa la Asunción R.L	58
5.1.2.5	Integral de Ahorro y Crédito REFICOM R.L.	58
5.1.2.6	Cooperativa la Encarnación R.L.	59
5.1.2.7	Cooperativa de Vivienda Integral HABITAT para la Humanidad	59

5.1.2.8	Centro de Capacitación y Asesoría en Proyectos –CECAAP	59
5.1.2.9	Asociación de Asesores y Consultores para el Desarrollo Integral del Municipio de Aguacatán Huehuetenango. –ADYCA-	59
5.1.2.10	Asociación Para el Desarrollo Integral Aguacateco –ASDIA-	59
<b>5.2</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>60</b>
5.2.1	Instituciones estatales	60
5.2.1.1	Tribunal Supremo Electoral	60
5.2.1.2	Juzgado de paz	61
5.2.1.3	Registro Nacional de las Personas – RENAP-	61
5.2.1.4	Coordinación Técnica Administrativa	61
5.2.1.5	Policía Nacional Civil –PNC–	61
5.2.2	Instituciones municipales	61
5.2.2.1	Municipalidad	62
5.2.3	Organizaciones No Gubernamentales	62
5.2.3.1	Asociación de Padres de Familia Tetz Qatanum	62
5.2.3.2	Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango	62
5.2.3.3	Asociación de Discapacitados de Aguacatán Huehuetenango	63
5.2.3.4	Centro de Fortalecimiento Integral Municipal de Aguacatán –CEFIMA-	63
5.2.3.5	Tierra Nueva	64
5.2.4	Privadas	64
<b>5.3</b>	<b>PROPUESTA ORGANIZACIÓN A NIVEL MUNICIPAL (COMRED)</b>	<b>64</b>
<b>5.4</b>	<b>PROPUESTA ORGANIZACIÓN A NIVEL LOCAL (COLRED)</b>	<b>66</b>
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>67</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>69</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>71</b>
	<b>ANEXOS</b>	<b>73</b>
	<b>MANUALES ADMINISTRATIVOS DE ORGANIZACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>	

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Número</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango Análisis de la Población Años: 1994, 2002 y proyección 2013	13
2	Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango Línea de Pobreza Año: 2013	17
3	Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango Cobertura de Salud por Área Año: 2012	24

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>Numero</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio Aguacatán, Departamento de Huehuetenango Componentes de Riesgos Año: 2013	38
2	Municipio Aguacatán, Departamento de Huehuetenango Gestión de Riesgo Año: 2013	51

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Numero</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango Centros Poblados Años: 1994, 2002 Y 2013	6
2	Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango Historial de Desastres Período: 1955– 2013	36
3	Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango Riesgo de deslizamientos Año: 2013	47
4	Municipio Aguacatán, Departamento de Huehuetenango Riesgo de deforestación Año: 2013	48

## ÍNDICE DE MAPAS

Numero	Descripción	Página
1	Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango División Política de Huehuetenango Año: 2013	3



## INTRODUCCIÓN

Como parte del proceso de evaluación final establecido en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala se elabora el presente informe individual, "Administración del Riesgo", derivado del tema general "Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de inversión". Dicho proceso se realiza a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a conferir el título en el grado académico de licenciado en Administración de Empresas.

El Ejercicio Profesional Supervisado va más allá de una evaluación final, por este medio se pretende lograr la integración entre la sociedad guatemalteca y la Universidad, asimismo el contacto con la realidad objetiva por parte de los estudiantes que elijan este método para graduarse y presentar propuestas de solución integrales dirigidas al desarrollo de la comunidad.

Para fijar un horizonte se definieron objetivos como: conocer la situación socioeconómica del municipio, determinar la situación de riesgo y gestión ambiental e identificar la organización comunitaria en cuanto al tema. Con el fin de comprobar la veracidad de lo expuesto anteriormente, se realizó el trabajo de campo entre los meses de septiembre y octubre del 2013, se aplicó el método científico y se utilizaron técnicas tales como: el muestreo, la observación directa, la encuesta y las estadísticas.

Los resultados obtenidos en la investigación se presentan estructurados en cinco capítulos:

Capítulo I: detalla la situación actual de Aguacatán y las condiciones que han tenido variaciones significativas a partir del Censo de Población y de Habitación realizado en 1994, profundiza en los aspectos: marco legal, división

político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva.

Capítulo II: describe la situación del municipio en cuanto a los diferentes riesgos a los que está expuesto.

Capítulo III: da a conocer los componentes del riesgo (amenazas y vulnerabilidades), detalla los elementos específicos que determinan el nivel de riesgo y los conjuga para razonar sobre qué tan expuesto se encuentra Aguacatán a ser impactado por un desastre, evento no deseado o emergencia.

Capítulo IV: puntualiza sobre las medidas de prevención para resistir las amenazas y las medidas de mitigación con el fin de disminuir las vulnerabilidades, así mismo presenta la relación entre desastres, desarrollo y la forma adecuada para prepararse y reaccionar ante los desastres.

Capítulo V: presenta la organización comunitaria propuesta por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- tanto a nivel municipal como local.

Posterior a la elaboración de los capítulos anteriores, están las conclusiones y recomendaciones correspondientes, con la finalidad de que autoridades municipales y la población de Aguacatán, puedan utilizarlas como guía para desarrollar una cultura basada en la gestión de reducción del riesgo a desastres.

Además se detallan en la sección de Anexos el Manual de Organización de la Coordinadora y el Manual de Normas y Procedimientos.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO**

El presente capítulo contiene las principales características socioeconómicas del municipio de Aguacatán, que inician por el marco general, en el que se hace una breve descripción de las condiciones del municipio, luego se abordará la división política administrativa, recursos naturales, situación de la población, estructura agraria, servicios básicos e infraestructura así como infraestructura productiva.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

El conocimiento de los aspectos históricos, geográficos y culturales del municipio de Aguacatán, es importante, en virtud de que permite interpretar la realidad socioeconómica actual del lugar. Se expone en primera instancia la situación social, económica y ambiental, luego las generalidades y antecedentes históricos del municipio, así como los cambios en los aspectos sociales, políticos, económicos, culturales y deportivos, debido a fenómenos naturales y sociales de trascendencia, como: el clima, la contaminación del medio ambiente y el mal uso de los recursos naturales.

##### **1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio**

Aguacatán significa lugar abundante de aguacates. De las voces náhuatl tlán que equivale a abundancia yahuacatl, igual a la fruta nativa que se denomina aguacate.

De acuerdo con datos históricos, unos 800 años antes de la llegada de los españoles a suelo guatemalteco ya tenía tiempo de existir y se llamaba Chaltitán, nombre con el que se conoció con posterioridad ya que el nombre de la tribu primitiva fue Coacul, cuyos jefes o príncipes y sus descendientes ocuparon el territorio al tiempo de la conquista por los Quichés.

En la historia general de las Indias Orientales de Fray Antonio de Remesal, mencionó el pueblo de Aguacatlán en el año de 1549, ahora conocido como Aguacatán.

El antiguo municipio de Chalchitán se suprimió y pasó a formar parte de Aguacatán como barrio, conforme el acuerdo gubernativo del 27 de febrero de 1891. Ambos municipios formaron uno solo, que se denomina Aguacatán, según solicitud de ambas municipalidades.

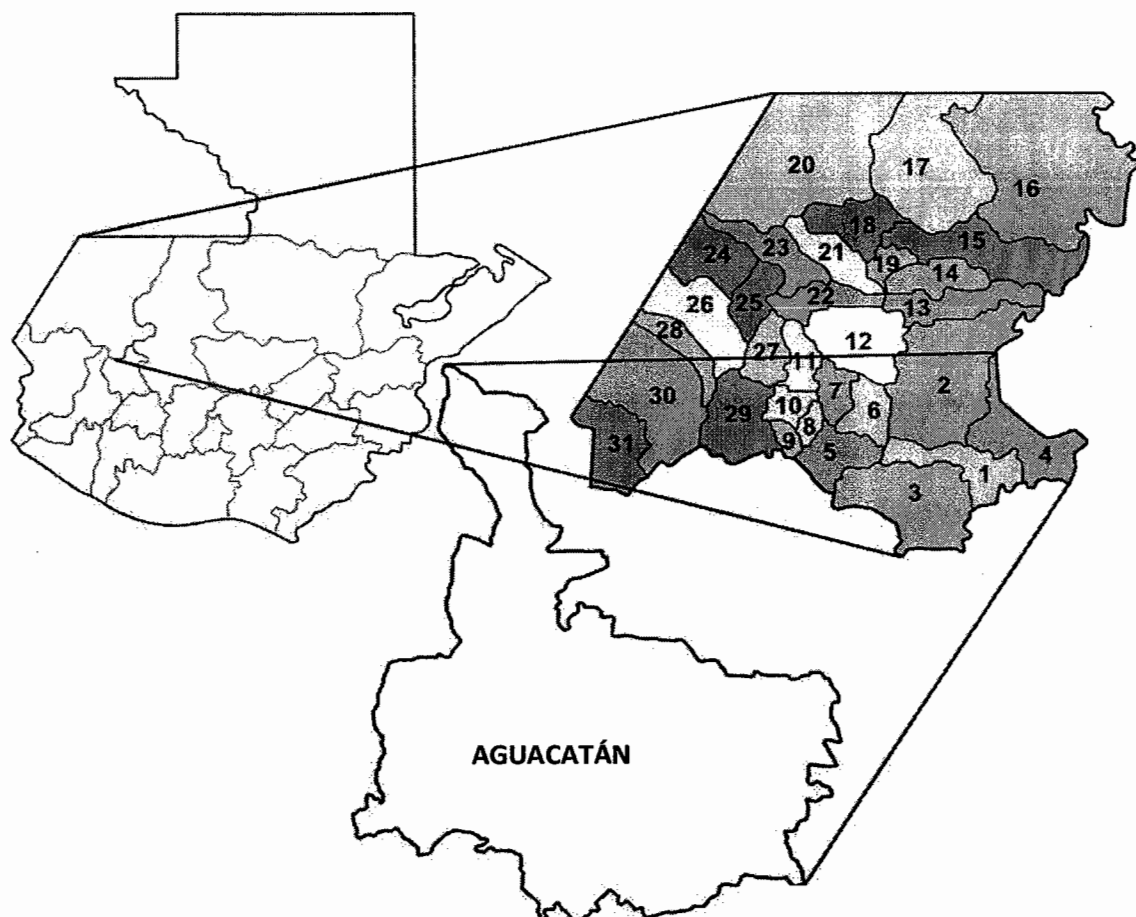
### **1.1.2 Localización y extensión**

El municipio de Aguacatán, se encuentra situado en la parte sureste del departamento de Huehuetenango en la región VII o región Noroccidental. Se localiza en la latitud 15° 20' 26" Norte y en la longitud 91° 18' 50" Oeste.

Limita al norte con los municipios de Chiantla (Huehuetenango) y Nebaj (Quiché); al sur con el municipio de Sacapulas (Quiché); al este con los municipios de Sacapulas, San Juan Cotzal y Cunén (Quiché), Chajul y Playa Grande Ixcán (Quiché); y al oeste con los municipios de Huehuetenango y Chiantla (Huehuetenango).

Cuenta con una extensión territorial de 300 kilómetros cuadrados, lo que representa un 4.05% del territorio del departamento. La distancia de esta cabecera municipal, a la ciudad de Huehuetenango, es de veinticinco kilómetros, por la ruta nacional 7-W y al municipio de Chiantla veintiuno Kilómetros por la misma ruta.

**Mapa 1**  
**Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango**  
**División Política de Huehuetenango**  
**Año: 2013**



- |                             |                                 |
|-----------------------------|---------------------------------|
| 1. Huehuetenango            | 16. Santa Cruz Barillas         |
| 2. Chiantla                 | 17. San Mateo Ixtatan           |
| 3. Malacatancito            | 18. San Sebastian Coatan        |
| 4. Aguacatan                | 19. San Rafael La Independencia |
| 5. Santa Barbara            | 20. Nenton                      |
| 6. San Sebastian huehue     | 21. San Miguel Acatan           |
| 7. San Juan Atitan          | 22. Concepcion Huista           |
| 8. San Rafael Petzal        | 23. Jacaltenango                |
| 9. San Gaspar Ixchil        | 24. Santa Ana Huista            |
| 10. Colotenango             | 25. San Antonio Huista          |
| 11. Santiago Chimaltenango  | 26. La Democracia               |
| 12. Todos Santos Cuchumatan | 27. San Pedro Necta             |
| 13. San Juan Ixcoy          | 28. La Libertad                 |
| 14. Soloma                  | 29. Ixtahuacan                  |
| 15. Santa Eulalia           | 30. Cuilco                      |
|                             | 31. Tectitan                    |

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados del Plan de Desarrollo Aguacatán, Huehuetenango, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- 2010, e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

### **1.1.3 Clima**

Los climas que se manifiestan en el territorio Aguacateco son: el clima cálido en la partes bajas del municipio, templado se caracteriza por temperaturas medias anuales y frío en las partes altas, en los meses de diciembre, enero y febrero se torna más frío, se marcan dos estaciones en el año, temporadas lluviosa que corresponde de mayo a octubre y temporada seca de noviembre a abril, la precipitación pluvial es de 867 milímetros en promedio anual y los meses más lluviosos son mayo y septiembre.

La velocidad del viento es bastante estable durante todo el año y registra un promedio de alrededor de 10 kilómetros por hora. La temperatura media oscila entre 10.2° y 29.0° de diciembre a enero; de 12.7° y 34.1° de marzo a abril y 14.1° a 29.4° de mayo a diciembre.

### **1.1.4 Orografía**

El valle de Aguacatán, por la diversidad de alturas, presenta desigualdad en los terrenos, desde la parte alta de Quilín Novillo en la cumbre norte de la Sierra de los Cuchumatanes descienden grandes repliegues, cerros, lomas, grandes peñascos prolongados y cerros rocallosos y mesetas que caen en profundos precipicios y con extensas hondonadas hasta el valle del municipio.

### **1.1.5 Aspectos culturales y deportivos.**

El municipio cuenta con una serie de costumbres y tradiciones que se convierten en el atractivo de los visitantes, principalmente el nacimiento de los Ríos San Juan y Rio Blanco.

En Aguacatán tienen por tradición celebrar su fiesta titular cuarenta días después de Semana Santa, en honor a la Virgen de la Encarnación. Durante

estas fiestas, se presenta el baile folklórico de los Moros y además se acostumbra comer frijol blanco con torta de huevo y pescado.

Aguacatán se caracteriza por ser un municipio en el que conviven cinco grupos culturales o étnicos y cada uno de ellos tiene su propia identidad. A eso se debe que en el municipio se manejen cinco idiomas: chalchiteco, awakateko, k'iché, Mam y Castellano por la comunidad ladina, que se asentó en el municipio a mediados del siglo XVIII. En el municipio predomina la religión católica y evangélica, además de un grupo de personas que profesan la costumbre como religión.

## **1.2 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA**

Los cambios que han ocurrido en el municipio de Aguacatán tanto a nivel administrativo como en su división territorial, se presentan a continuación:

### **1.2.1 División política**

Es la distribución geográfica de la población para una mejor administración. De acuerdo con los criterios utilizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, los centros poblados del municipio se dividen en urbanos y rurales. En la primera categoría, se encuentra la Cabecera Municipal y en la segunda las aldeas, caseríos, cantones, colonias, fincas, parcelamientos, etc. Según datos de los Censos Nacionales de Población del INE, de los años 1994 y 2002, en 1994 se contaba con 32 centros poblados, en el transcurso de este periodo hasta 2002 se encontraron 42.

Los datos obtenidos en la dirección municipal de planificación, indican que en el año 2013, se encuentra dividido en 78 centros poblados los de reciente creación son en su mayoría caseríos y cantones.

El resumen comparativo de los centros poblados, se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 1**  
**Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango**  
**Centros Poblados**  
**Años: 1994, 2002 Y 2013**

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2013
Pueblo	1	1	1
Aldea	20	27	30
Caserío	9	12	35
Cantón	3	3	12
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>43</b>	<b>78</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación, municipio de Aguacatán, el Instituto Nacional de Estadística –INE- X Censo de Población y V de Habitación 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación año 2002 e investigación de campo Grupo EPS, Segundo semestre 2013.

## 1.2.2 División administrativa

La división administrativa de un municipio es la forma como se encuentra estructurado el gobierno del área.

### 1.2.2.1 Concejo Municipal

Le corresponde con exclusividad el ejercicio del gobierno municipal, velar por la integridad del patrimonio, garantizar los intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por la población, conforme la disponibilidad de los recursos. Se encuentra integrado por el Alcalde Municipal, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal suplente, Sindico I, Sindico II y sindico suplente.

### 1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Les corresponde promover la organización y la participación directa de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales. Según el



Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República (Código Municipal) establece la figura de Alcaldes Comunitarios en cada una de las comunidades, conforme la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República. Actualmente se encuentran constituidas 78 alcaldías auxiliares representando a todos los centros poblados que existen en el municipio.

#### **1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–**

Se integra por las siguientes organizaciones: Alcalde Municipal, Corporación Municipal, Secretario Municipal, representantes de las diferentes instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

#### **1.2.2.4 Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE–**

La participación a nivel local de los habitantes de un departamento, municipio o comunidad, puede definir mejor las medidas que los benefician, basados en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto No. 11-2002 y Acuerdo Gubernativo No. 461-2002.

### **1.3 RECURSOS NATURALES**

Los recursos naturales que son parte del municipio de Aguacatán y que se detallarán a continuación son: hidrografía, formado por ríos, lagunas y riachuelos; forestal las áreas boscosas del municipio; suelo del que se describirán características y tipos; fauna y flora la vida silvestre del lugar; y finalmente la explotación de minas y canteras.

#### **1.3.1 Agua**

Los recursos hídricos de Aguacatán se encuentran distribuidos dentro de la extensión territorial de las cuatro sub-cuencas existentes en el municipio, las cuales son: área de captación de río Salinas, que ocupa un 79.988 km<sup>2</sup>., río Blanco con área de 205.762 km<sup>2</sup>., río Naranja con 0.005 km<sup>2</sup>. y río Xaclbal con

3.908 km<sup>2</sup>. Las subcuencas del río Salinas y río Blanco pertenecen a la cuenca del río Salinas, la subcuenca del río Naranja pertenece a la cuenca del río Ixcán, finalmente la subcuenca Xaclbal, que pertenece a la cuenca del mismo nombre; perteneciendo todas ellas a la vertiente del Golfo de México.

Entre el recurso hídrico, con que cuenta el municipio de Aguacatán, están cuatro ríos: San Juan, Blanco Chiquito, Búca y Seco, los cuales son de mayor extensión, otros de menor extensión son: el río Injertal conocido también como Xq'olch'ima' y Petzal conocido como Tpe'tzl o Petzl localizado en la aldea La Barranca.

#### **1.3.1.1 Río San Juan**

Conocido en el lugar como Ye A'sanwan, se encuentra a unos 2 km. de la cabecera municipal. El río San Juan es el principal atractivo turístico de la zona. Este nacimiento fluvial se ubica en la aldea Chalchitlán y es considerado el de mayor importancia para la actividad agrícola, pues sus aguas se utilizan para irrigar los cultivos de ajo, cebolla, maíz, hortalizas y otros productos.

#### **1.3.1.2 Río Blanco Chiquito**

Conocido en el lugar como Q'ana'ptz, se ubica al este de la cabecera municipal a una distancia de 4 km. aproximadamente. Cuenta con disponibilidad de agua y atractivo turístico, pertenece a la cuenca salina, es un nacimiento fluvial que se ubica en la aldea río blanco chiquito y es de gran importancia para la actividad agrícola. Posee una cuenca de 205.76 km<sup>2</sup>.

#### **1.3.1.3 Río Bucá**

Denominado en el lugar como Tqamb'la', nace en la aldea El Manzanillo a 20 kms. de la cabecera municipal aproximadamente. Este río es aprovechado para

regar los cultivos del ajo, cebolla, maíz y hortalizas, por miembros de las aldeas La Barranca, Cantón Aguacatán y parte del sur de la cabecera municipal.

#### **1.3.1.4 Río Seco**

Conocido en el lugar como Stzitxokum, también es utilizado por los pobladores para regar los cultivos. En época de verano se reduce, hasta llegar a parecer un riachuelo y se junta con la mayoría de riachuelos de los Cuchumatanes.

### **1.3.2 Bosques**

Los bosques constituyen uno de los ecosistemas más importantes del municipio de Aguacatán, cuenta con gran biodiversidad de plantas, aunque se ha ido degradando a gran escala debido a la tala inmoderada, utilización del recurso para cocinar y otros factores.

#### **1.3.2.1 Estado de los recursos forestales en Aguacatán**

La superficie forestal, que actualmente representa la mayor parte del territorio de Aguacatán, demuestra el alto potencial que tiene el municipio con respecto a este recurso.

El hecho de que existan tres zonas de vida en el municipio proporciona una importante y rica diversidad florística. Las especies arbóreas más destacadas ya sea por su abundancia o por su valor ecológico y por los beneficios económicos potenciales que pueden aportar a la comunidad son: coníferas como el pino (pino blanco, colorado o macho y triste), el ciprés común y el pinabete; latifoliadas, entre las que se encuentran las correspondientes al género *Quercus* sp. (Palo macho o sical, palo negro o encino y roble), el aliso y el canaque.

### **1.3.2.2 Historia de la deforestación del Municipio**

De acuerdo a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Bosques en el año 2011, el total de terreno forestal en el municipio era de 17,342 hectáreas, mientras que actualmente, esta extensión se ha reducido a 13,517 hectáreas. En lo que respecta al año 2013, de enero hasta la fecha se han quemado 17 hectáreas de bosque, debido principalmente a la rozas de cultivos. Las causas de la deforestación en el municipio son muchas y diversas, entre ellas destacan la situación de pobreza y la necesidad de buscar medios de subsistencia.

### **1.3.3 Suelos**

En lo que corresponde al departamento de Huehuetenango existen cinco divisiones fisiográficas, cuatro de cada cinco partes corresponden a suelos de cerros de caliza y son los que predominan en el municipio.

#### **1.3.3.1 Áreas protegidas**

“En Aguacatán se encuentran áreas protegidas para conservar los suelos, en la cabecera municipal, Manzanillo, Tuixcox, Petzal, La Barranca, Río San Juan, Exchimal, San Antonio el Órgano, Llano Coyote y Xixviac”<sup>1</sup>.

#### **1.3.3.2 Tipos de suelos**

En el municipio de Aguacatán en general, los suelos son fértiles, lo que favorece la variación de cultivos, excepto en algunas regiones pobres y accidentadas, en donde no es posible variar los cultivos aún con abonos químicos. Se presentan varios tipos de suelos que favorecen la variación de vegetaciones y diferentes cultivos que benefician la economía de la población. Los cuales se describen a continuación:

- Toquiá

Este tipo de suelo está formado de material de caliza.

---

<sup>1</sup> Municipalidad de Aguacatán 2011 – 2025. Plan de Desarrollo Aguacatán, Huehuetenango. Guatemala, 119 p.

- Chixoy

Es de caliza, con relieve quebrado.

- Cunén

Es de material esquisto arcilloso.

- Sacapulas

Hecho de material esquisto arcilloso, de color café oscuro.

- Salamá Fase Quebrada

Formado por granito suave y génesis también conocidos como piedra berroqueña.

- Quiché

Compuesto por ceniza volcánica pomácea.

- Chixocol

Formado de ceniza volcánica pomácea, plano casi inclinado, de color gris.

### **1.3.3.3 Clases agrológicas de suelos**

De acuerdo con su uso potencial o capacidad, según la clasificación del Departamento de Agricultura de Estados Unidos – USDA-, en el municipio se presentan dos clases agrológicas de suelos, las cuales son:

- Clase agrológica VI: ocupa solamente un 7.5% del municipio, siendo no cultivable la capacidad de uso de estas tierras, salvo para pasto y fines forestales.
- Clase agrológica VII: ocupando un 92.5% del total de territorio municipal; estas son tierras no cultivables, aptas únicamente para fines de uso o explotación forestal.

### **1.3.4 Flora**

La flora en el municipio de Aguacatán es abundante, comprende plantas propias de la zona templada, así como de la fría. En el área existen viveros especiales

para el cultivo de flores, tales como: rosas, geranios, claveles y coníferas. Además se cultivan café, maíz, frutas, verduras y pastos naturales.

### **1.3.5 Fauna**

Poco se conoce acerca de la fauna en el municipio de Aguacatán, pero los habitantes aprovechan los recursos existentes como medio de subsistencia económica así como para el consumo familiar.

La fauna de Aguacatán es diversa, existen distintas especies, tales como: clarineros, zanates, palomas; en áreas boscosas, se encuentran especies como: quetzalios, tacuazines, coyotes, conejos, ardillas, culebras cascabel, coral, ranas y sapos.

### **1.3.6 Minas y canteras**

Según relatos de los pobladores, se dice que anteriormente existía una mina de oro en la aldea Pichiquil, que durante la conquista fue explotada deliberadamente por los españoles durante la colonia, de ella las personas extraían el precioso mineral, pero la cerraron al sentir que podían perder sus tierras.

El municipio de Aguacatán tiene potencial para extraer minerales, ya que en algunos de sus centros poblados se podrían crear las condiciones necesarias para la implementación de infraestructura apta para minería.

## **1.4 POBLACIÓN**

Es un grupo de personas que residen en una determinada área geográfica, constituida por uno de los principales recursos de una comunidad, la misma puede ser analizada por medio de estadísticas y por los censos de los años 1994, 2002, proyecciones 2013 y la investigación de campo EPS, 2-2013.

### 1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

De acuerdo con la información de los censos poblacionales el total de la población para el año 1994 era de 32,803 habitantes con un número total de hogares de 6,561, para el año 2002 la población era de 41,671 con 8,334 hogares, el incremento de la población del año 1994 con relación al año 2002 fue de 8,868 habitantes, lo que significó 1,773 hogares más.

### 1.4.2 Por sexo, edad, permanencia étnica y área geográfica

En el análisis de la variable población con relación al sexo permanencia étnica y área geográfica.

**Cuadro 1**  
**Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango**  
**Análisis de la Población**  
**Años: 1994, 2002 y proyección 2013**

Descripción	1994		2002		2013	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<u>Población por sexo</u>						
Hombres	16,218	49	19,280	45	23,315	43
Mujeres	16,585	51	22,391	55	31,444	57
Total	32,803	100	41,671	100	54,759	100
<u>Población por área</u>						
Urbana	4,264	23	4,999	45	6,023	43
Rural	28,539	77	36,672	55	48,736	57
Total	32,803	100	41,671	100	54,759	100
<u>Población por Grupo étnico</u>						
Indígena	27,456	83	36,812	88	48,188	88
No indígena	4,143	13	4,859	12	6,571	12
Ignorado	1,204	4				
Total	32,803	100	41,671	100	54,759	100
<u>Población por edad</u>						
0-14	15,735	48	20,467	49	26,832	49
15-64	15,885	48	19,283	46	25,189	46
65>	1,183	4	1,921	5	2,738	5
<b>Total</b>	<b>32,803</b>	<b>100</b>	<b>41,671</b>	<b>100</b>	<b>54,759</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2012 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013

#### **1.4.2.1 Por sexo**

En la distribución de la población por sexo, se observa una mayor cantidad de mujeres con respecto al número de hombres, de acuerdo con datos de 1994 el 49% eran hombres, mientras que las mujeres representaron un 51%, sin embargo para el año 2002 el número de mujeres aumento en 4%, con relación al año 1994.

#### **1.4.2.2 Por edad**

El análisis de las edades permite identificar que la población del municipio es joven, ya que la población se concentra entre los rangos de 0-14 y 15-60 años mientras que la población adulta representa un bajo porcentaje.

#### **1.4.2.3 Por pertenencia étnica y área geográfica**

Según los datos estadísticos del censo de 1994 la población indígena representó 83% para el año 2002 el porcentaje se elevó a 88% y este porcentaje se observa en la investigación de campo.

#### **1.4.3 Densidad poblacional**

En este indicador se puede observar la distribución de la población en el área territorial por kilómetro cuadrado, la extensión territorial del municipio de Aguacatán es de 300 kilómetros cuadrados y ha experimentado un incremento de pobladores.

#### **1.4.4 Población económicamente activa –PEA–**

Conformada por las personas que integran la fuerza laboral efectiva, la misma está integrada por las personas con edad de trabajar, que actualmente están laborando o buscan trabajo.



Según los datos del censo del año 1994 la PEA estaba concentrada en el género masculino, con una participación del 90% en su mayoría del área rural, el porcentaje de participación de la PEA con respecto a la población total era del 27%, sin embargo en el año 2002 la participación de las mujeres se hizo evidente alcanzando una participación del 33%, respecto a los hombres.

#### **1.4.4.1 Sexo**

Para el año 1994 la participación femenina en la PEA se considera moderada, con un 10%, sin embargo para el 2002 esta incrementa a 33%. De acuerdo a los datos de la encuesta 2013 la participación femenina mantiene un 33% y es muy probable que esa tendencia se mantenga en el futuro o incluso incremente, considerando que cada vez hay más mujeres con intenciones de trabajar lo cual también demuestra un cambio cultural respecto a la condición laboral de la mujer.

#### **1.4.4.2 Población económicamente activa por actividad productiva**

Considerando que la actividad productiva predominante en el municipio de Aguacatán es la agricultura no es extraño mencionar que el sector agrícola ocupa el 69% de la PEA, seguido por la actividad comercial, restaurantes y hoteles con 10%, mientras que las demás actividades en importancia, administración pública, industria manufacturera textil y explotación de minas absorben porcentajes mínimos de 5%.

#### **1.4.5 Migración**

La migración analiza el cambio de residencia de los pobladores de Aguacatán de manera temporal o permanente, quienes se trasladan con el fin de mejorar ingresos económicos y calidad de vida, así como solucionar problemas internos o mejorar la educación. Hay poca tendencia a migrar a la costa sur de Guatemala para tiempo de cultivos en época de verano.

#### **1.4.5.1 Inmigración**

Esta variable hace referencia a la entrada de personas al municipio, que también conlleva un cambio de residencia, temporal o definitiva, conforme a la investigación de campo de octubre 2013 se confirma que existe inmigración en un 2% de los habitantes que provienen de otros lugares.

#### **1.4.5.2 Emigración**

En Aguacatán se analiza la migración según los datos obtenidos en la investigación de campo y se estima que un 30% de emigrantes, pues se hace evidente la mejora de condiciones de vida y el porcentaje de remesas que recibe el municipio proporcionado por algunas entidades financieras.

#### **1.4.6 Vivienda**

En la encuesta realizada durante el mes de octubre 2013, se observó que el 89% de habitantes de la población cuentan con vivienda propia, el 6% vive en viviendas alquiladas, el 4% comparten viviendas con varias familias, este tenencia es típica en el municipio ya que la mayoría de pobladores construyen sus hogares en los terrenos ya sea heredados o comprados.

#### **1.4.7 Ocupación y salarios**

El municipio de Aguacatán de acuerdo con el trabajo de campo, para el año 2013 el pago por jornal se encuentra en Q.35.00, una cifra muy lejana al salario mínimo aprobado por el sector privado y el estado.

#### **1.4.8 Niveles de ingreso**

Según la muestra realizada a 629 familias, el 25% tiene ingresos entre Q901.00 a Q1, 350.00, el 24% de las familias tienen ingresos de Q451.00 a Q900.00, que les permite suplir las necesidades básicas, el 13% tiene ingresos mensuales de Q 1.00 a Q 450.00, debido principalmente a que se desarrolla trabajo temporal

que básicamente es de tipo agrícola, por lo que se considera como población bastante dentro de la línea de extrema pobreza.

### 1.4.9 Pobreza

La pobreza del país se concentra en el área rural, según la Encuesta Nacional de Condiciones de vida, -ENCOVI- para el año 2006, la pobreza extrema del área rural era de 83.2% y la del área urbana de 16.8% y pobreza no extrema es de 71.7% para el área rural y de 28.3% para el área urbana, la pobreza es un drama social que día a día viven millones de personas en Guatemala, las condiciones de vida son notables, carecen de alimentos, falta de justicia, de equidad, son vulnerables a enfermedades, a desastres naturales y a la violencia.

**Cuadro 2**  
**Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango**  
**Línea de Pobreza**  
**Año 2013**

Rango quetzales		Hogares	Porcentaje de pobreza		
1	A	450	80	62%	Pobreza extrema
451	A	900	150		
901	A	1,350	160		
1,351	A	1,800	73	26%	Pobreza no extrema
1,801	A	2,250	51		
2,251	A	2,700	39		
2,701	A	3,150	27	12%	Población no pobre
Mas de		3,151	49		
<b>Total</b>			<b>629</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

#### 1.4.9.1 Pobreza extrema

Según la –ENCOVI- la pobreza extrema general en Guatemala para el año 2006 era de 83.20%, en el área rural y 16.8 el área urbana y para el año 2011 fija parámetros para determinar las líneas de pobreza, para los hogares que no

superan los ingresos de Q1,350, para el municipio de Aguacatán la pobreza extrema es de 62%.

#### **1.4.9.2 Pobreza no extrema**

Es el nivel en el que se clasifican a las personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos pero no el costo mínimo adicional calculado, para el Municipio de Aguacatán la pobreza extrema es de 26%.

#### **1.4.9.3 Pobreza total**

La pobreza es producto de diversos fenómenos y consecuencias, la pobreza es un drama social con el que millones de personas deben vivir diariamente, en Guatemala, la pobreza afecta con mayor intensidad a la población rural e indígena, según los datos de ENCOVI 2006, la pobreza extrema alcanzó 68.7% de la población indígena mientras que la pobreza no extrema significó un 51.0%, al final se concluye que la pobreza general alcanza al 56.3% de la población indígena del país, que se explica por un desarrollo desigual, con exclusión en los últimos años.

#### **1.4.10 Desnutrición**

Según la investigación de campo realizada, se reportaron 41 casos de desnutrición durante el año 2013 y según información del Centro de Salud, existen 21 casos ya recuperados, 3 con desnutrición aguda severa y 17 casos de desnutrición agua moderada todo a consecuencia de la extrema pobreza.

#### **1.4.11 Empleo**

Es el trabajo realizado en virtud de un contrato formal o de hecho, individual o colectivo, por el que se recibe una remuneración o salario.

En la investigación se observó que el 69% de las personas participan en las actividades productivas agrícolas, un 5% trabaja en servicios básicos, un 26% cuentan con un trabajo temporal, también se observó que de los hogares encuestados un 47% cuentan con un empleo o trabajo.

#### **1.4.12 Subempleo**

Las personas subempleadas son aquellas que involuntariamente trabajan menos tiempo de la jornada laboral legal (cuarenta horas semanales) o en un puesto en el que no desarrollan sus capacidades al máximo. Para el caso del municipio de Aguacatán según la información obtenida en la encuesta se determinó un porcentaje de subempleo del 30% en el área urbana y un 70% en el área rural.

#### **1.4.13 Desempleo**

El desempleo está constituido por las personas desempleadas que desean trabajar y que está sujeta a formar parte de la población activa y que busca empleo sin conseguirlo. Para el caso del municipio de Aguacatán, existe un desempleo del 53% conformado en su mayoría por el género femenino.

### **1.5 ESTRUCTURA AGRARIA**

La tierra constituye un factor importante para la explotación de las actividades agrícolas, pecuarias y forestales. A continuación se estudiará la forma de tenencia, uso y el grado de concentración de la tierra.

#### **1.5.1 Tenencia de la tierra**

En el municipio de Aguacatán se presentan actualmente las formas de tenencia de la tierra propia, arrendada y otras formas, no se encontró evidencia de la existencia de colonato, esto es a causa de que a través del tiempo se ha

recibido por parte de los habitantes de la región herencias familiares, negociaciones o compra directa de terrenos.

### **1.5.2 Uso actual de la tierra**

Se entiende por uso de la tierra, a la función o destino que en determinado momento se le asigne a un área o porción. El municipio de Aguacatán posee un suelo para pastos y fines forestales por limitantes en su topografía, profundidad y rocosidad; con características ondulada o quebrada y fuerte pendiente.

Aunque en su mayoría el suelo sea de vocación forestal, se observa en los resultados de la encuesta, realizada durante el trabajo de campo, que contrasta esta vocación con el uso actual del suelo ya que se dedica un 75.77% para la agricultura, principalmente para cultivo de granos básicos, como el maíz y el frijol, que son los cultivos de subsistencia y seguridad alimentaria de la mayoría de la población, lo que demuestra un avance de la frontera agrícola en los últimos años.

### **1.5.3 Concentración de la tierra**

Puede observarse que año tras año se incrementaron las microfincas, como parte de la descomposición de las fincas subfamiliares en las que intervienen fenómenos como compra directa, repartición o herencia entre parientes; debido al crecimiento demográfico de la población.

De conformidad a las comunidades visitadas durante la investigación de campo realizada, para el año 2013 se observó la ausencia de fincas familiares y multifamiliares.

### **1.5.3.1 Coeficiente de Gini**

El grado de concentración, se cuantifica por medio del Coeficiente de Gini. De acuerdo con la información de los censos agropecuarios, para el año 1979 el grado de concentración de la tierra es alta, con un coeficiente de 0.8044, para el año 2003 el grado de concentración de la tierra es media, con un coeficiente de 0.4756, mientras que para el año 2013, según encuesta realizada, el grado de concentración de la tierra es muy baja con un coeficiente de 0.1332, lo que indica que se ha dedicado más superficie de la tierra a la creación de microfincas, como resultado de la desmembración de la tierra.

La comparación entre los censos agropecuarios de 1979, 2003 y la información obtenida por medio de la encuesta realizada, muestran que la tendencia de la tierra en el municipio continuó desconcentrándose, lo que indica que cada vez las familias tienen menos tierras para cultivar.

## **1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Es necesaria la prestación de servicios que satisfagan las necesidades básicas de los habitantes del municipio para que puedan tener una vida saludable, sean estos proporcionados por el estado, entidades municipales o entidades privadas.

### **1.6.1 Educación**

La educación es uno de los principales servicios que se deben proporcionar al municipio, ésta debe comprender todos los niveles educativos y dar accesibilidad a los sectores socioeconómicos y grupos étnicos, sin discriminación.

Se puede observar que el nivel de escolaridad del municipio ha mejorado ya que el porcentaje de la población que carece de estudios disminuyó de un 53.57%

en el censo 1994, un 44.31% en el censo 2002 a un 36.60% según la investigación de campo.

#### **1.6.1.1 Población en edad escolar, alumnos inscritos y cobertura**

Debido a que la Dirección Técnica Administrativa no cuenta con esta información para el año 2012, se consideraron los datos del Ministerio de Educación del año 2011 y como se puede observar, la cobertura por nivel educativo ha disminuido con relación al 2009 de un 86.03% a un 55.10% ya que hay menos alumnos inscritos en el año 2011.

#### **1.6.1.2 Tasas de deserción educativa por sectores y áreas, según niveles**

Este indicador se refiere a los alumnos que abandonan el centro escolar antes de concluir el ciclo, para los años 2009 y 2012 la tasa de deserciones aumentó de un 5.19% a un 5.42%; esto debido a factores como niños que trabajan para ayudar a sus padres con el sostén familiar y embarazos a temprana edad.

#### **1.6.1.3 Tasas de repetición y promoción educativa según nivel**

Estos indicadores señalan el porcentaje de alumnos repitentes e inscritos por nivel educativo. La tasa de promociones y repitencia disminuyeron en el año 2012 con relación al año 2009; esto como consecuencia de la baja en la población estudiantil. Se puede observar que las promociones en el 2009 fueron de un 87.07% y en el 2012 de un 84.77% y las repitencias de un 8.86% y un 6.60% para los años 2009 y 2012 respectivamente.

#### **1.6.1.4 Promedio de alumnos por maestro según nivel educativo y área**

El promedio global de 22 alumnos por maestro no ha variado entre el año 2009 y 2012; es alarmante ver que la población estudiantil a nivel global ha disminuido en 2,611 alumnos en los últimos tres años, lo que se ve reflejado en



mayor cantidad en el área urbana para los alumnos de nivel básico; lo anterior, puede ser consecuencia de embarazos tempranos ya que se pudo observar muchas madres adolescentes en el municipio, lo que trae como consecuencia que ambos padres deban abandonar los estudios y trabajar para el sostén familiar.

#### **1.6.1.5 Centros educativos por sector, área y nivel**

De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección Técnica Administrativa, del total de centros educativos, el 88.07% corresponde al sector público, el 10.23% al privado y el 1.70% a institutos por cooperativa; cabe mencionar que en el área urbana se concentra el 14.20% del total de centros educativos y el resto en el área rural.

#### **1.6.2 Salud**

El servicio de salud, es una de las necesidades fundamentales del ser humano y con mayor demanda en todo el municipio, permite medir el grado de desarrollo social de la población por ser parte de la calidad de vida de los habitantes.

Para prestar este servicio, el municipio cuenta con, un centro de salud tipo A, ubicado en la cabecera municipal, un centro de urgencias de 24 horas, ubicado en la cabecera municipal, 15 puestos de salud ubicados en las siguientes aldeas: Pichiquil, Xenaxecul, Las Majadas, La Estancia, Chex, Chex Bajo, Pajuil País, Pericón, El Suj, Cantzela, El Manzanillo, Tuixcox, Exchimal, Xolpic y Llano coyote, 10 centros de convergencia, ubicados en: Aldea Climentoro, Cantón Los Cifuentes, Cantón Los Alisos, Caserío Tucuná Pueblo, Caserío Nueva Esperancita, Exchimal, Aldea Pajuil Chex, Aldea Cruz Chex, Aldea Xixviac, Caserío Chuikankab, Aldea Patzalan. Adicionalmente, el área urbana cuenta con cinco clínicas médicas privadas, en el área rural únicamente cuentan con comadronas, para atender partos.

**Cuadro 3**  
**Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango**  
**Cobertura de Salud por Área**  
**Año: 2012**

<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>No. Camillas</b>	<b>Población</b>	<b>Cobertura%</b>
Centro de Salud (CAP)	1	6	26,947	49.21
Puestos de Salud	15	10		
Extensión de cobertura (PSS,ASS)	10	0	27,812	50.79
<b>Total</b>			<b>54,759</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en el Centro de salud (CAP). Extensión de cobertura (PSS/ASS).

En el año 2005 el municipio de Aguacatán contaba con un Centro de Salud tipo B y 8 Puestos de Salud, apoyados al mismo tiempo por una extensión de cobertura conformada por Prestadoras de Servicios de Salud –PSS- y Administradora de Servicios de Salud –ASS-, para lograr la cobertura total de la población, sin embargo para el 2012, se ve un aumento de los puestos de salud a 15 y el cambio de categoría del Centro de salud a Centro de Atención Permanente, esto con el objeto de cubrir la demanda de los servicios de salud de una población que ha incrementado en los últimos años.

- **Morbilidad**

Este indicador representa la proporción de personas afectadas por las enfermedades más comunes, Al realizar la comparación con el año 2005 se observó que los primeros tres casos que se registraron en este año tuvieron un porcentaje más alto de incidencia que en el año 2012, siendo estas: infección respiratoria aguda con un 19.09%, seguido con rinofaringitis con 13.81%, quedando en tercer lugar parásitos intestinales con 10.99%.

- **Natalidad**

Según información del Centro de Salud, la tasa de natalidad para el año 2005 fue del 25.77, al hacer la comparación con el año 2012 se puede observar que en este último año hubo una tasa de natalidad del 26.02 registrándose un aumento en la tasa de natalidad, lo cual muestra una tendencia de crecimiento de la población, la cual requerirá la implantación de más servicios básicos para satisfacer sus necesidades principales.

- **Mortalidad**

La tasa de mortalidad general en el año 2012 fue del 4.08 por cada 1000, siendo una tasa baja, al comparar el porcentaje de incidencia de las causas, en el 2005 la causas de mortalidad más alta detectada fue el de Neumonía y Bronconeumonía con un 33.33 %, seguido del DHE por EDA con un 13.48 % y en tercer lugar el cáncer gástrico con un 6.38 %, mientras que en el año 2012 a pesar de que la neumonía y bronconeumonía ocupó el primer lugar con un 15.98 %, este fue menor en relación al año 2005.

La tasa de mortalidad infantil para el año 2012 fue del 20.74 por cada 1000, siendo una tasa alta, por lo que es necesario que se haga un plan de fortalecimiento y prevención para que pueda disminuirse esta tasa. Las tres primeras causas de mortalidad más altas en el año 2012 fueron: neumonía y bronconeumonía, septicemia y mal formación.

### **1.6.3 Agua entubada**

El servicio de drenajes y tratamiento de aguas servidas, este recurso proviene de tres tanques de captación y distribución, cuyas fuentes son: el primer tanque se abastece de tres nacimientos de agua situados en Cantón Aguacatán, el segundo tanque capta agua de un nacimiento ubicado en Cantón Calvario y el tercer tanque del nacimiento de agua del Río San Juan. En el área rural el

servicio de agua entubada es administrado por comités promejoramiento del agua.

#### **1.6.4 Energía eléctrica**

El servicio es brindado por la empresa de origen británico Energuate, que presta sus servicios al área urbana y muy pocos centros poblados cuentan con energía eléctrica.

De acuerdo a la información de los censos 1994 y 2002 la cobertura de energía eléctrica se ha incrementado de un 25.69% a un 74.85% representado por 3,919 hogares beneficiados con este servicio; según la investigación de campo, la cobertura de la energía eléctrica a los hogares se ha incrementado en un 19.55% en comparación con el censo 2002.

#### **1.6.5 Drenajes**

De acuerdo a la información proporcionada por la Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad de Aguacatán, se realizó un estudio de pre factibilidad en el año 2004 para la ampliación de drenajes y la implementación de una planta de tratamiento de aguas servidas, en dicho estudio se indica que el servicio de drenajes tiene una antigüedad de más de 40 años y además de que ya no responde a las necesidades de la población, dañando el suelo y contaminando los ríos aledaños, estos residuos van a parar directamente al río Bucá, sin tratamiento alguno.

#### **1.6.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas**

La Municipalidad de Aguacatán, por medio de la firma consultora PRODICO realizó en el año 2004 un estudio de pre factibilidad para la construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas; sin embargo, este proyecto no ha sido ejecutado por falta de fondos.

### **1.6.7 Sistema de recolección de basura**

El área urbana del municipio cuenta con un tren de recolección de basura, la cual es depositada en el basurero municipal ubicado en la Aldea Chuikankab, se encuentra en el límite de los municipios de Aguacatán, departamento de Huehuetenango y Sacapulas, departamento de Quiché.

Es importante indicar, que en el área rural la basura es clasificada en orgánica e inorgánica; la basura orgánica es utilizada por los habitantes como abono natural y la inorgánica es quemada.

### **1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos**

La población no cuenta con un área destinada al tratamiento de desechos sólidos, solamente en el casco urbano, un camión es el encargado de recolectar la basura sin clasificación de reciclaje, la cual es depositada en el basurero municipal, sin tratamiento alguno.

### **1.6.9 Letrinización**

De acuerdo al resultado de la investigación de campo actualmente el 58.1% de la población cuenta con servicio de letrinización. Es importante mencionar que se presume que los hogares que carecen de este servicio, acuden al campo a depositar las excretas, lo que provoca contaminación del suelo y amenaza de enfermedades por la contaminación ambiental.

### **1.6.10 Cementerio**

Según la investigación de campo, existen 32 cementerios en el municipio; sin embargo, de acuerdo a la información proporcionada por el inspector de saneamiento, solamente ocho de éstos son legales.

## **1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

La infraestructura productiva corresponde a los medios que la comunidad utiliza para hacer funcionar y fortalecer la actividad productiva del municipio.

### **1.7.1 Unidades de mini-riego**

La actividad agrícola en el municipio utiliza sistemas de mini-riego tradicionales y agua obtenida de la lluvia, por gravedad a través de goteo, que consisten en el agua obtenida de la lluvia por gravedad y a través de goteo, la cuales se libera en gotas o por un chorro fino, a través de los agujeros de una tubería de polietileno o poliducto, que es colocado sobre o debajo de la superficie terrestre.

### **1.7.2 Centros de acopio**

Los productores no tienen centros de acopio para los productos, éstos se comercializan el día que se cosechan, a excepción de los cultivos maíz y frijol que son destinados al consumo familiar, por lo que los agricultores los almacenan en sus viviendas. Solo existen dos centros de acopio públicos: uno en la aldea Cantón Aguacatán y otro en Aldea La Estancia, también se encuentra un centro de acopio privado en Aldea La Barranca; además los productores necesitan de una infraestructura adecuada para la interacción con compradores, que lleve a generar una mayor actividad comercial, en condiciones óptimas de tiempo y lugar.

### **1.7.3 Mercados**

Los días de mercado son jueves, viernes, sábados y domingos; los pobladores de diferentes aldeas, caseríos, cantones bajan al mercado de la cabecera del municipio, debido a que no cuentan con mercados para realizar sus operaciones de intercambio de mercancías y productos.

#### **1.7.4 Vías de acceso**

Son determinantes para que exista una adecuada circulación de personas y productos dentro del municipio, a éste se accede desde Huehuetenango a través de una carretera asfaltada que transcurre al pie de la cordillera de los Cuchumatanes. Se trata de la ruta RN-7, el eje norte que comunica los departamentos de Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz. La Ruta RN-7, que pasa por el centro del casco urbano, conecta Aguacatán con el municipio vecino de Sacapulas (Quiché).

#### **1.7.5 Puentes**

En el municipio existen 16 puentes según información proporcionada por la municipalidad de Aguacatán, dichos puentes no tienen nombre y son los que comunican diferentes centros poblados, se describen a continuación: Los Alisos, Tichón, La Barranca, Cantón Aguacatán / Tucuná Aguacatán, Agua Blanca, Chichuj, Xetnum, Rio Blanco Chiquito, Rio Blanco, Rio San Juan, La Estancia, Pichiquil, Chuikankab, El Limonar, Rio Negro y Nueva Esperanza

#### **1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial**

En el municipio de Aguacatán cuentan con 541 comercios (tiendas, abarroterías, ferreterías, carnicerías y otros) que tienen servicio de energía. Cabe mencionar que ninguna de estos establecimientos cuenta con planta de energía eléctrica, debido a que no existe maquinaria que necesite corriente de alto voltaje.

#### **1.7.7 Telecomunicaciones**

Entre los medios de comunicación más importantes se encuentran, la radio, televisión, servicios de cable e internet, estos dos últimos se proporcionan en el casco urbano.

El servicio de telefonía residencial es prestado por la empresa Telgua y el servicio de telefonía celular por otras empresas, cuya cobertura se estima en la prestación del servicio móvil en un 90%, lo que representa la mayor cobertura de dicho servicio.

### **1.7.8 Transporte**

El medio de transporte más frecuente y popular es la camioneta y los microbuses que transporta de Aguacatán a Huehuetenango, Quetzaltenango, Guatemala, Sacapulas y el Quiché. El servicio de transporte en el casco urbano es actualmente por medio de microbuses, ya que el asfalto de la carretera está en buenas condiciones, lo que ha contribuido a que la ruta sea más transitable; las empresas que brindan el servicio de Huehuetenango hacia Aguacatán y viceversa, se han organizado para que cada quince minutos exista un microbús que haga el recorrido. El servicio de transporte hacia las aldeas, también se da por medio de microbuses y/o fletes los cuales manejan diferentes horarios dependiendo de la cantidad de personas que requieran dicho servicio.

### **1.7.9 Rastros**

El municipio cuenta con un solo rastro, dicho rastro se encuentra inscrito y con licencia sanitaria avalada con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, consiste en un predio municipal que contiene dos corrales para animales y una instalación para matanza, esta cuenta con tres planchas de cemento que sirve para destazarlo; en dicha instalación se encuentra un encargado de supervisar y velar porque todos los animales cumplan con el control sanitario, con el fin de que la carne este en buenas condiciones para ser consumida.



## CAPÍTULO II

### LOS DESASTRES

“Alteraciones intensas en las personas, bienes, servicios y el medio ambiente causadas por un suceso natural o generado por el ser humano o la tecnología que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.”<sup>2</sup>

El presente capítulo se refiere a la identificación de los desastres a los que está expuesta una comunidad; resulta de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales, asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos.

#### 2.1 ORÍGENES DE LOS DESASTRES

El municipio de Aguacatán, es afectado de forma significativa, por diversos fenómenos natural, caseríos y aldeas completas han sufrido desastres en gran proporción por la presencia de estos tipos de eventos. Los daños de orden económico y social sufridos en el municipio, se agravan por la débil capacidad de respuesta que posee las comunidades.

##### 2.1.1 Clasificación de los desastres

Existen diferentes formas de clasificar los fenómenos que dan origen a los desastres y los identificados en el municipio son:

###### 2.1.1.1 Naturales

Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación, por ejemplo: sismos, terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, desbordamientos, deslaves, deslizamientos, huracanes,

---

<sup>2</sup> Mejicanos Arce J.J. 2013. Apuntes sobre el tema de riesgos: Material de apoyo a la docencia. Guatemala. 4 p.

tormentas tropicales, hundimientos cárnicos, intensas lluvias, tormentas severas.<sup>3</sup> Entre los riesgos detectados en el municipio están los siguientes:

- **Desbordes**

Las constantes lluvias, viviendas ubicadas en las orillas de afluentes de agua, así como la falta de sistemas de drenajes incrementan el riesgo de desbordamiento de ríos, pérdida de viviendas y cosechas en el municipio.

- **Inundaciones**

Se producen cuando, al no poder absorber el suelo y la vegetación toda el agua, esta fluye sin que los ríos puedan canalizarla. Las fuertes lluvias caídas en el mes de agosto del año 2013 ocasionaron que el río Bucá se saliera de su cauce e inundara el cantón Aguacatán. Por medio de la investigación de campo se determinó que las principales causas por las que la población no adopta medidas de seguridad, es la falta de recurso económico, el poco apoyo por parte de la Municipalidad y sobre todo el desinterés de los habitantes por la implementación de técnicas que mitiguen el riesgo.

#### **2.1.1.2 Socionaturales**

“Son provocados por la naturaleza pero en su ocurrencia e intensidad interviene la acción del hombre, por ejemplo: desbordes e inundaciones (por la deforestación en cuencas, arrojar materiales, asolvamiento, construcción de diques o represas, canalización inadecuada de caudales), deslizamientos, sequías (provocadas por la deforestación), construcciones en zonas inestables sin precauciones ambientales adecuadas, plagas y enfermedades”.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Ibid. 3

<sup>4</sup> Loc. Cit.

- **Sequía**

La irregularidad y escasez de lluvia en algunos centros poblados como la aldea El Limonar, han dañado los principales cultivos que son el maíz, frijol y tomate.

- **Plagas y Enfermedades**

El mal manejo de agroquímicos aplicados a la tierra, ha dañado la fertilidad natural de la misma, convirtiéndola en poco apta para el cultivo de ajo y cebolla, cultivos que antes eran los principales en esta zona.

- **Deslizamientos**

El municipio, es propenso a deslizamientos, que consisten en desprendimientos de tierra, roca y lodo, ocasionados por la tala y deforestación de arboles, las constantes lluvias y la pendiente del terreno.

- **Construcciones en zonas inestables**

La falta de desconocimiento en áreas no adecuadas para la construcción de viviendas y la utilización de materiales inadecuados o de mala calidad, hace que se ponga en riesgo la vida de las familias que habitan en ella.

### **2.1.1.3 Antrópicos**

“Son los que se atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y sobre la población, poniendo en grave peligro la calidad de vida de la sociedad, por ejemplo: fallas en sistemas de seguridad, accidentes, derrame de hidrocarburos o sustancias tóxicas, plaguicidas, químicos, radiactivos, explosiones, incendios y tala de bosques, deposición de desechos sólidos que contaminan los afluentes de agua, basura, sistemas de drenaje, conflictos, desplazados, refugiados, terrorismo, inseguridad ciudadana, fallas en servicios básicos, frontera agropecuaria, prostitución, desintegración familiar”.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup>Loc. Cit.

- **Contaminación ambiental**

La ineficiencia en el sistema de recolección de basura, carencia de servicio de drenaje en las viviendas, la falta de educación ambiental de la población, entre otras situaciones.

También se observó que los vecinos queman la basura en las proximidades de sus viviendas o en las calles principales.

- **Deforestación**

Es una actividad generadora de ingresos para muchas familias, pero a la vez desprotege los suelos. Debido que para la mayoría de hogares la leña es la principal fuente de combustible para elaborar los alimentos; lo cual provoca que las montañas y cerros sean sensibles a derrumbes y deslaves por la deforestación.

- **Inadecuado control de tránsito**

El incremento de unidades de transporte público y vehículos particulares; lo cual genera caos vehicular en el casco urbano que pone en riesgo a los transeúntes, principalmente en los días de mercado, no se cuenta con una adecuada señalización, distribución de vías y falta de educación vial.

- **Hundimientos**

Estos son el resultado del movimiento de la superficie terrestre en el que predomina el sentido vertical descendente y que tiene lugar en áreas acclinales o de muy baja pendiente, las áreas más afectadas en el municipio son: aldea Climentoro y caserío Potrerillo.

## **2.2 DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD**

Los desastres naturales son estragos inevitables causados por las fuerzas incontrolables de la naturaleza. Afectan a pueblos enteros, son difíciles de estimar el valor de los daños materiales y psicológicos ocasionados por estos. Los cuales se detallan a continuación:

### **2.2.1 Inundación**

El territorio cuenta con registro de inundaciones, con varios ríos que en determinado momento han provocado inundaciones en los poblados que se encuentran en las riveras, de igual forma las vías de acceso se pueden ver interrumpidas debido a los deslaves y crecida de los ríos.

### **2.2.2 Deslaves**

En el municipio de Aguacatán el terreno es quebrado, es propenso a deslizamientos, que consisten en desprendimientos de tierra, roca y lodo, ocasionados por la tala y deforestación de árboles, las constantes lluvias y la pendiente que afecta a las comunidades del área, esto provoca interrupción en las vías de acceso y accidentes.

### **2.2.3 Tormentas**

Son fenómenos violentos que se producen como una manifestación de la naturaleza, generalmente relacionadas con el plano atmosférico, por dar ejemplos incluye al granizo, la lluvia torrencial, los fuertes vientos y relámpagos, lo que ocasiona diversos peligros como la ocurrencia de deslizamientos, derrumbes e inundaciones. El municipio figura los ocasionados por las tormentas Mitch y Agatha. Según información obtenida por los pobladores, estas generaron consecuencias, al grado que algunas víctimas no se recuperaron en poco tiempo del daño psicológico y económico ocasionado por el desastre.

## 2.3 HISTORIAL DE DESASTRES

Es importante conocer el registro de los desastres ocurridos en las comunidades del municipio, para poder tomar las medidas de prevención o reacción ante un nuevo acontecimiento.

De acuerdo a la información recabada, no se encontró un registro histórico de desastres, por lo que a continuación se presenta un resumen de los acontecimientos ocurridos en las comunidades, basado en información recopilada con las autoridades municipales, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- de Huehuetenango, líderes comunitarios, adultos mayores y policía nacional civil a través de la realización de entrevistas.

**Tabla 2**  
**Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango**  
**Historial de Desastres**  
**Período: 1955– 2013**

<b>Año</b>	<b>Desastre</b>	<b>Daño o Impacto</b>	<b>Lugar Afectado</b>
Agosto 1955	Derrumbe	Infraestructura y vivienda	Casco Urbano Aguacatán
Agosto 1955	Lluvias constantes	Infraestructura y vivienda	Todo el municipio
Octubre 1963	Desbordo de Río Bucá	Infraestructura y vivienda	Casco Urbano Aguacatán
4 de Febrero de 1976	Terremoto	Infraestructura y vivienda	Todo el municipio
Octubre 1998	Huracán Mitch	Infraestructura, vivienda y agricultura	Todo el municipio
Mayo 2010	Tormenta Agatha	Infraestructura, vivienda y agricultura	Todo el municipio
Julio 2010	Inundación de Río Negro	Infraestructura	Caserío los regadillo, aldea San Antonio El Órgano
Abril 2011	Deslizamiento	Infraestructura y vivienda	Aldea Cantzela
Julio 2013	Desbordo de Río Bucá	Infraestructura y viviendas	Casco Urbano Aguacatán

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

### **2.3.1 Área urbana**

En el año 1963 se registró el desbordamiento del Río Buca que dañó viviendas y la infraestructura del casco urbano. Otro evento importante lo constituye el terremoto de 1976 que provocó pérdidas humanas, daños en la infraestructura y viviendas.

En el año 1998 la tormenta tropical Mitch, causó daños en la infraestructura y viviendas del casco; y en el mes de mayo de 2010 la tormenta tropical Agatha, azotó el municipio, causando daños en menor grado.

### **2.3.2 Área rural**

En el área rural en el año 1955, ocurrieron fuertes lluvias que provocaron derrumbes, lo cual causó la obstaculización de las vías de acceso y a su vez generó desabastecimiento de alimentos, por lo que la población se vio obligada a recorrer largos caminos para obtener su alimento de manera racionada.

El terremoto de 1976, provocó pérdidas humanas, dañó la infraestructura, viviendas, así como deslizamientos de tierra y hundimientos.

En 1998 el huracán Mitch dañó la infraestructura productiva, lo que provocó pérdida de los principales cultivos para la alimentación de los pobladores, deslaves e inundaciones por la crecida de los ríos.

En julio de 2010 ocurrió el desbordamiento del río Negro, provocado por la tormenta Agatha, que dañó viviendas e infraestructura y ocasionó pérdidas humanas en el caserío Los Regadillos y aldea San Antonio El Órgano, también ocurrió un deslizamiento que dañó algunas viviendas y la infraestructura de la aldea Cantzela.

## CAPÍTULO III

### LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

En este capítulo se analizarán cada uno de los factores que integran el riesgo, así mismo se detallan los riesgos, amenazas y vulnerabilidades a las cuales se encuentra expuesto el municipio de Aguacatán, para poder mitigar los efectos que puedan producir dichos acontecimientos.

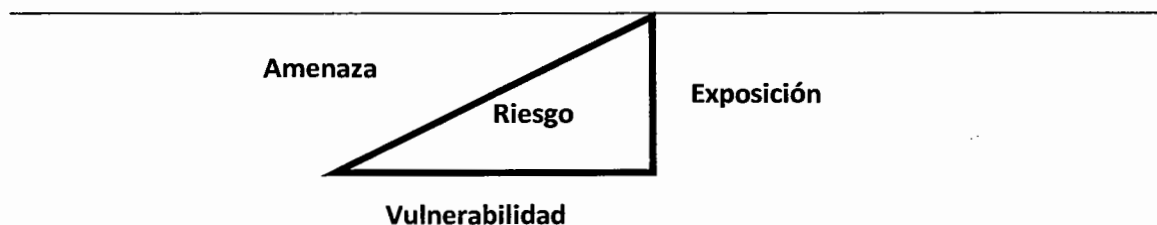
#### 3.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE RIESGO

Cuando se habla de riesgo, es necesario conocer que se compone de varios factores entre ellos las amenazas, las distintas vulnerabilidades y las medidas de preparación para afrontar los desastres.

"El riesgo es la contingencia o posibilidad, de que ocurra o suceda un daño, desgracia o contratiempo. Es la posibilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos en un lugar dado y durante un tiempo determinado".<sup>6</sup>

A continuación se presenta el riesgo de manera gráfica.

**Gráfica 1**  
**Municipio Aguacatán, Departamento de Huehuetenango**  
**Componentes de Riesgos**  
**Año 2013**



Fuente: Coordinadora nacional para la reducción de desastres, Manual para la estimación cuantitativa de riesgos asociados a diversas amenazas. Año 2006

<sup>6</sup> Loc. Cit.



La gráfica anterior muestra que si incrementa la amenaza o la vulnerabilidad por ende aumenta el riesgo.

### **3.2 AMENAZAS**

La amenaza es un factor externo de riesgo, con respecto al sujeto o sistema expuesto, representado por la potencial ocurrencia de un suceso natural, socionatural o antrópico, que puede manifestarse en un lugar específico con una duración e intensidad determinada.

#### **3.2.1 Amenaza natural**

Se origina por dinámica propia de la tierra en permanente transformación. Los sismos, huracanes, derrumbes entre otros. Son fenómenos naturales que pueden poner en peligro a las personas y su medio ambiente.

A continuación se describe las principales amenazas naturales para el municipio de Aguacatán:

- **Desbordes**

Las constantes lluvias, viviendas ubicadas a orillas de afluentes de agua, así como la falta de sistemas de drenajes incrementan el riesgo de desbordamiento de ríos, pérdida de viviendas y cosechas en el municipio.

- **Inundaciones**

Se producen cuando, al no poder absorber el suelo y la vegetación toda el agua, esta fluye sin que los ríos puedan canalizarla. Las fuertes lluvias caídas en el mes de agosto del año 2013 ocasionaron que el río Buca se saliera de su cauce e inundara el cantón Aguacatán. Por medio de la investigación de campo se determinó que las principales causas por las que la población no adopta

medidas de seguridad, es la falta de recurso económico, el poco apoyo por parte de la Municipalidad y sobre todo el desinterés de los habitantes por la implementación de técnicas que mitiguen el riesgo.

### **3.2.2 Socionaturales**

Son las amenazas provocadas por la naturaleza pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción del ser humano. Según la investigación de campo en el municipio de Aguacatán se identifican las siguientes amenazas:

- **Construcciones en superficie inadecuada**

La inadecuada ubicación de las viviendas, que en su mayoría están situadas en terrenos no aptos, esto provocado por la falta de conocimientos técnicos o derivado de la necesidad de contar con un lugar donde habitar, se exponen a este riesgo las comunidades del área urbana y rural.

- **Derrumbes y deslizamientos**

El municipio de Aguacatán, es propenso a deslizamientos, que consisten en desprendimientos de rocas, flujo de lodo de montañas y cerros, debido a lluvias intensas que exponen a peligro a las comunidades del área urbana y rural. También contribuye la pendiente y cobertura del terreno.

### **3.2.3 Antrópicas**

Son las amenazas que se atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y la población, lo que genera peligro para la calidad de vida de cualquier sociedad.

- **Desechos sólidos**

El municipio de Aguacatán carece de un control adecuado de los desechos sólidos, se determino que solo el área urbana cuenta con servicio de extracción

de basura. De acuerdo a la investigación de campo efectuada se estableció que el destino de los desechos sólidos es: servicio de extracción, se calcina y la entierran.

- **Contaminación por aguas servidas**

El sistema de drenajes cubre el área urbana en un 86.9%, en el área rural el servicio de aguas servidas es deficiente, los habitantes desechan las mismas a los terrenos y ríos cercanos. Esta situación provoca la contaminación de las fuentes pluviales y de los suelos, este tipo de prácticas incrementa el riesgo de la propagación de enfermedades.

- **Deforestación y tala**

En el municipio existen suelos de vocación forestal y son utilizados para ampliación de la frontera agrícola. Uno de los factores a considerar es que la población utiliza leña para cocinar, lo cual representa peligro de perder áreas forestales a causa de la deforestación.

### **3.3 FACTORES DE VULNERABILIDAD**

"La vulnerabilidad surge de la interacción de una serie de factores y características internas y externas que convergen en una comunidad, su resultado es la incapacidad de responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo determinado."<sup>7</sup>

La mayor vulnerabilidad es la falta de aplicación de medidas de mitigación y prevención de desastres, a si mismo la poca participación y coordinación de todas las comunidades existentes en el municipio.

---

<sup>7</sup> Loc. Cit.

A continuación se presentan las vulnerabilidades existentes en el municipio de Aguacatán

### **3.3.1 Ambiental- ecológica**

En el municipio de Aguacatán los ecosistemas son vulnerables derivado de las actividades relacionadas con la aplicación de herbicidas, fungicidas y fertilizantes; la tala de árboles es otro de los factores que ha influido en la destrucción de flora y fauna, esto debido a que un 87% de la población utiliza leña para cocinar.

El consumo de bienes alimenticios en materiales no biodegradables lo que genera contaminación en ríos así como la creación de basureros clandestinos en diferentes puntos del municipio.

### **3.3.2 Física**

Las comunidades del municipio son vulnerables a la mala calidad y condición de los materiales de las estructuras. La mayoría de viviendas presentan condiciones precarias, son construidas con paredes de madera, adobe y techo de de láminas, no tienen una base que refuercen las paredes, a este factor también se añade técnicas inadecuadas de construcción con vulnerabilidad a movimientos telúricos, derrumbes y deslizamientos. Así mismo la falta de drenajes, red de alcantarillado y agua potable hace que existan servicios básicos inadecuados.

### **3.3.3 Económica**

La pobreza aumenta el riesgo de desastre, por la ausencia de recursos económicos para la adquisición de bienes y servicios básicos.

Los riesgos económicos están implícitos a la vida diaria de los pobladores y sus actividades; elementos como las pocas oportunidades de empleo limitan la participación en el sector laboral, lo que provoca falta de mejores ingresos y de capacidad de adquisición, esto conlleva a la decisión de emigración de los habitantes para mejorar económicamente y así ayudar a sus familiares, que utilizan las remesas para vivienda, alimentación, etc.

En el municipio las principales ocupaciones son: Los jornaleros, comerciantes, albañiles, agricultores, herreros, oficios domésticos, carpinteros y algunos profesionales.

#### **3.3.4 Social**

Se refiere a un grado deficiente de organización y cohesión interna de la sociedad bajo riesgo, que limita su capacidad de prevenir, mitigar o responder a situaciones de desastres.

Los principales fenómenos sociales son: los hogares desintegrados, enfermedades como alcoholismo, el desempleo. La falta de ingresos, obliga a las familias a migrar a la costa sur de Guatemala para el tiempo de cosecha.

También la migración de personas es provocada principalmente por las pocas oportunidades de empleo y crecimiento en el municipio, ha ocasionado desintegración familiar en los hogares.

#### **3.3.5 Educativa**

En el sistema educativo uno de los principales problemas es la deserción escolar, lo cual genera un perfil deficiente para el desarrollo de las comunidades. Además se refiere al grado de preparación que recibe la

población sobre formas correctas de comportamiento a nivel personal, familiar o comunitario, en caso de amenazas y ocurrencia de situaciones de desastre.

Con base a los datos obtenidos en el trabajo de campo, se determinó que la cobertura por nivel educativo ha disminuido con relación al 2009 de un 86.03% a un 55.10% ya que hay menos alumnos inscritos en el año 2011. En el municipio no se cuenta con programas de educación que concienticen a la población sobre el uso adecuado de los recursos naturales y manejo de desechos sólidos.

### **3.3.6 Cultural**

La vitalidad de una tradición y aspectos culturales dependen de la capacidad de renovarse en cada generación. Algunas costumbres ponen en peligro el medio ambiente, lo cual se debe tratar con mucho cuidado debido a que se busca que la población no pierda su identidad.

### **3.3.7 Política**

Está relacionada con las dificultades que tienen las entidades de gobierno para efectuar la gestión de riesgo. En el municipio, la vulnerabilidad política se refleja en la falta de alianzas con los diferentes sectores para crear políticas y programas, que permitan preparar a los habitantes y autoridades para responder ante un suceso, reconocen que existen riesgos en algunos sectores del área rural y urbana, pero no realizan acciones para prevenir y mitigarlos.

En la actualidad se tiene planeado hacer una comisión para la prevención de desastres, pero no existe asignación presupuestaria.

### **3.3.8 Institucional**

En el municipio de Aguacatán no existe ninguna delegación de CONRED, tampoco cuenta con una estación de bomberos. Actualmente existe una estación de policía, esta se encuentra ubicada dentro del casco urbano, la cual es insuficiente para brindar la seguridad a la población, en el área rural los mismos pobladores se organizan en grupos de vigilancia y seguridad.

### **3.3.9 Tecnológica**

Una de las acciones que más ha afectado a la población es el uso de plaguicidas, los cuales son altamente tóxicos y contaminan los ríos y el medio ambiente.

### **3.3.10 Ideológica**

En el municipio la población tiene la percepción que los desastres son causados por la fuerte intensidad de los fenómenos de la naturaleza y que están bajo el poder de una fuerza divina, desviando la responsabilidad como agentes generadores de amenazas y de condiciones de vulnerabilidad, esto ocasionado por la falta de conocimiento por parte de los habitantes sobre el tema de riesgos.

## **3.4 PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN**

La preparación o capacidad de reacción ante un ciclo de desastres dentro del municipio de Aguacatán es incipiente, es decir que no existe condiciones que permitan una respuesta positiva o eficaz ante la ocurrencia de un evento de gran magnitud.

Principalmente se detectó debilidad institucional que se manifiesta de la siguiente manera:

- Ausencia de una coordinadora de Reducción de Desastres activa, tanto a nivel municipal como local.

- Ausencia de organización para la respuesta.
- Ausencia de simulacro y planificación en caso de emergencias.

Entre los aspectos que confirman esta situación están: carencia de una organización que facilite las labores ante un evento, desconocimiento por parte de la población de qué hacer antes, durante y después de un desastre; infraestructura inadecuada, la cual no permite tener una reacción inmediata por parte de la población.

### **3.5 INTEGRACIÓN DEL RIESGO**

Para realizar la integración se debe hacer la sumatoria de todas las amenazas más las vulnerabilidades y establecer la capacidad de respuesta que tiene una comunidad para contrarrestar y prevenir los desastres y con ello evitar el riesgo a desastres naturales, socionaturales o antrópicos. La integración de riesgo se llevó a cabo para deslizamientos y deforestación.

#### **3.5.1 Riesgo de deslizamientos**

El caserío que mayor riesgo presenta es Rio Blanco la Vega ya que por las constantes lluvias y situarse a orillas del Rio Blanco corren el peligro de caer en cualquier momento. A continuación se presenta la integración del riesgo en la siguiente tabla.



**Tabla 3**  
**Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango**  
**Riesgo de deslizamientos**  
**Año: 2013**

Nombre de la comunidad: Rio Blanco la Vega
Categoría: Caserío
Municipio y/o Departamento: Aguacatán, Huehuetenango
Fecha de integración: Octubre de 2013
Grupo responsable de la integración: ESP-2-2013

<b>Factores de Riesgo</b>	<b>Descripción, características o variables</b>	<b>Clase</b>
Amenaza	Deslizamientos (lodo, tierra y rocas)	A
Vulnerabilidad estructural de las viviendas	Viviendas de piso de tierra, paredes de adobe y techo de teja y lámina.	A
Vulnerabilidad física	Incomunicación y daño a la vivienda.	A
Vulnerabilidad Institucional	Ausencia de instituciones de asistencia.	A
Nivel de riesgo	Alta amenaza más altas vulnerabilidades	A
Otros factores:		
	Camino en mal estado.	
	Falta de servicios básicos.	

Los resultados de la integración del riesgo de deslizamiento en la comunidad Rio Blanco la Vega, el nivel de riesgo es alto debido a la vulnerabilidad global resultante de una mala infraestructura, incomunicación y daño en la vivienda. La falta de instituciones de asistencia, caminos en mal estado y falta de servicio.

Esta vulnerabilidad constituye un factor importante, ante la amenaza deslizamiento que puede sobrepasar el nivel de riesgo y constituirse en desastre en la comunidad.

### 3.5.2 Riesgo de Deforestación

La mayor deforestación se presenta en la Aldea San Antonio el Órgano, con el objetivo de expandir el área cultivable y como fuente de combustible para elaborar los alimentos.

**Tabla 4**  
**Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango**  
**Riesgo de deforestación**  
**Año: 2013**

Nombre de la comunidad: San Antonio el Órgano
Categoría: Aldea
Municipio y/o Departamento: Aguacatán, Huehuetenango
Fecha de integración: Octubre de 2013
Grupo responsable de la integración: EPS-2-2013

<b>Factores de Riesgo</b>	<b>Descripción, características o variables</b>	<b>Clase</b>
Amenaza	Deforestación y tala de arboles	A
Vulnerabilidad Ideológica	Concepción de la naturaleza y su relación con la comunidad.	A
Vulnerabilidad Económica	Desempleo y pobreza	A
Vulnerabilidad Institucional	Las autoridades no toman medidas drásticas.	A
Nivel de riesgo	Alta amenaza más altas vulnerabilidades	A
Otros factores:		
	Búsqueda por una nueva área para cultivar	
	Combustible para realizar alimentos.	

Los resultados de la integración del riesgo a deforestar en la comunidad San Antonio el Órgano, el nivel de riesgo es alto debido a la vulnerabilidad global resultante de la concepción de la naturaleza, pobreza, no existe autoridad para que se tome medidas. Así mismo se busca áreas para cultivar y combustible para realizar alimentos.

Esta vulnerabilidad constituye un factor importante, ante la amenaza a deforestar que puede sobrepasar el nivel de riesgo y constituirse en desastre en la comunidad.

## **CAPÍTULO IV**

### **GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO**

“Capacidad de las sociedades y de sus actores sociales de transformar sus condiciones de riesgo, sobre las causas que la producen, con el fin de evitar o disminuir el impacto de futuras desastres, incluye las medidas y formas de intervención que tienden a reducir o mitigar los desastres”<sup>8</sup>

Basado en la definición anterior se concluye que la gestión de riesgo constituye un proceso social que conduce al planteamiento y aplicación de políticas y medidas estratégicas orientadas a impedir, reducir, prever y controlar los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes, servicios y el ambiente.

La finalidad de la gestión local de riesgo es planificar y aplicar las medidas de prevención, mitigación y preparación, que permitan a los pobladores, sector público y privado, estar preparados ante eventos que provoquen daños y pérdidas económicas, humanas, ambientales e infraestructura física, para minimizar los riesgos en las localidades.

#### **4.1 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

Para tener un accionar correcto y disminuir los efectos dejados por desastres en la comunidad, es necesaria la existencia de una organización encargada de efectuar el proceso de dirección y apoyo a los componentes de la gestión del riesgo, siendo estos: prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación.

---

<sup>8</sup> Chuquisengo, O., Pinedo, L., Torres, A., Rengifo, F. Guía metodológica para la gestión de riesgo, 21 p.

#### **4.1.1 Componentes de gestión del riesgo**

En un conjunto de acciones destinadas a reducir los efectos provocados por los desastres.

##### **4.1.1.1 Prevención**

Es el conjunto de medidas que se adoptan para reducir o minimizar las amenazas naturales. Al iniciar acciones de prevención, es importante tomar en cuenta la educación y capacitación de la población.

##### **4.1.1.2 Mitigación**

Resultado de una intervención dirigida a reducir riesgos. Medidas tomadas con anticipación al desastre, con el ánimo de reducir o eliminar su impacto sobre la sociedad y medio ambiente.

##### **4.1.1.3 Preparación**

Acción de preparar, disponer o prevenir las cosas necesarias para realizar algo o para un fin determinado. Actividades diseñadas para minimizar riesgos, pérdidas de vidas y daños; como por ejemplo: organizar el traslado temporal de personas y propiedades de un lugar amenazado asimismo facilitarles un tiempo de rescate, socorro o rehabilitación.

Se puede mencionar como medida de preparación los siguientes establecimientos: comités de emergencia, montaje de sistemas de alarma, elaboración de planes de evacuación y contingencia, preparación de albergues de acopio y almacenamiento de recursos.

##### **4.1.1.4 Respuesta al desastre**

Suma de decisiones y acciones tomadas durante y después del desastre, incluyendo socorro inmediato, rehabilitación y reconstrucción, esta acción tiene

como objetivo primordial, atender y asistir a la población cuando ocurre un desastre.

#### 4.1.1.5 Recuperación

La recuperación es el esfuerzo de restaurar la infraestructura, la vida social y económica de una comunidad a la normalidad, reconstruye las comunidades. A corto plazo, mediano y largo plazo. La actividad busca reconstruir zonas que han sido afectadas, incluyendo la recuperación social, económica y física de la población.

**Gráfica 2**  
**Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango**  
**Gestión de Riesgo**  
**Año: 2013**



Fuente: Elaboración propia, con base a la Naturaleza de los Riesgos, un Enfoque Conceptual. Villagrán de León, Juan Carlos

Las fases que están relacionadas en los desastres son: antes, durante y después de los eventos. Estas cumplen con sus propias características:

- Antes: actividades que buscan prevenir la ocurrencia de daños en el impacto de desastre, se forma de las etapas de prevención, mitigación, preparación y alerta.
- Durante: Fase en la que se ejecutan las actividades de respuesta durante un periodo de emergencia o inmediatamente después de ocurrido el evento, las acciones reconocidas en esta fase son la evacuación de las comunidad afectada, la asistencia, la búsqueda y rescate.
- Después: realizar con posterioridad el desastre el proceso de recuperación a mediano y largo plazo. Se divide en rehabilitación de los servicios vitales indispensables y reconstrucción de la infraestructura afectada.

## **4.2 REDUCCIÓN DE AMENAZAS**

Todo esfuerzo para la prevención de amenazas tiene como objetivo principal la minimización o eliminación de cualquier desastre, que pueda presentarse en una comunidad, esto equivale a la preparación de una forma general para evitar una probabilidad consecuente. Además esto alertará a la población para ejecutar las acciones antes y durante un hecho catastrófico, con el fin de evitar consecuencias graves. A continuación se ejemplifican medidas a tomar en cuenta ante amenazas identificadas.

### **4.2.1 Contaminación del agua**

El servicio de agua potable es indispensable para prevenir enfermedades, por ello la importancia de que el municipio cuente con este servicio de forma integral, es decir, entubado y se realice el sistema de tratamiento adecuado.

Es importante persuadir a la población en relación al correcto manejo de los desechos sólidos, a fin de evitar que estos sean depositados en las vertientes de los ríos que suministran agua a la población.

#### **4.2.2 Desbordes e inundaciones**

Las constantes lluvias, viviendas ubicadas orillas de afluentes de agua, así como la falta de sistemas de drenajes; incrementan el riesgo de desbordamiento e inundaciones, pérdida de viviendas y cosechas en el municipio.

Por medio de la investigación de campo se determinó que las principales causas por las que la población no adopta medidas de seguridad, es la falta de recurso económico, el poco apoyo por parte de la Municipalidad y sobre todo el desinterés de los habitantes por la implementación de técnicas que reduzcan el riesgo.

#### **4.3 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD**

Se presenta en la medida que se realizan intervenciones, además es un proceso complejo por estar relacionado con el desarrollo económico y social. Las acciones están íntimamente ligadas con aspectos legales, fiscales, administrativos y financieros que pueden incentivar y regular el uso adecuado de la tierra. A través de estudios geográficos, topográficos, geológicos, ecológicos y demográficos, se pueden identificar las zonas idóneas para vivienda, infraestructura social y actividades productivas, con el fin de disminuir el grado de vulnerabilidad (ordenamiento territorial).

##### **4.3.1 Protección ambiental**

Una de las recomendaciones es el manejo de basura, su clasificación es un paso importante para determinar su reciclaje, también puede aprovecharse como abono orgánico, enterrada lejos de las viviendas o pozos; esto evitará contaminación ambiental en los ríos y el riesgo de contraer enfermedades.

### **4.3.2 Manejo forestal**

A fin de reducir la deforestación, se debe practicar la política agraria y forestal que implique la participación de autoridades, instituciones y pobladores; la creación de proyectos destinados específicamente a los agricultores para mejorar la actividad agrícola y minimizar el riesgo.

## **4.4 MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN**

Las deficiencias asociadas a la preparación, reflejan que una comunidad o una población, no está preparada para responder a los resultados inmediatos que con el fenómeno causante del desastre; en situaciones extremas, conlleva al caos, el pánico y al aumento de la magnitud del desastre.

Para realizar medidas de preparación y reacción, es necesario seguir pasos establecidos que permiten una buena gestión del riesgo.

### **4.4.1 Preparación**

La preparación es fundamental en administración de desastres, conlleva a la realización de programas y proyectos para analizar las causas de los diferentes eventos que pueden ocurrir, dar a conocer y capacitar a las instituciones y población con el objetivo de minimizar el daño que dichos fenómenos puedan provocar.

Es el conjunto de acciones para minimizar la pérdida de vidas humanas y daños materiales que implica la elaboración de respuestas y la capacidad de gestión ante la emergencia previa al desastre. Las actividades claves de preparación incluyen los programas de capacitación contra riesgos, todas las actividades y medidas tomadas anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de amenazas, incluye la manifestación oportuna y efectiva de sistemas de una alerta temprana y si es necesario la evacuación temporal de la población y bienes del área amenazada.



En esta fase deben realizar inventarios de todos los recursos e insumos físicos, materiales y humanos con que se cuenta para estar preparados a futuro, por consiguiente organizar pláticas para la población sobre medidas de preparación de cualquier evento que afecta al municipio.

#### **4.2.2 Rehabilitación**

La rehabilitación es el proceso de recuperación de forma inmediata y pretende devolver las capacidades básicas a los damnificados. En esta etapa la atención corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación que en algunos casos, ya han sido anticipadas por actividades de movilización. Corresponde a la reacción inmediata que se pueda tener, para la atención oportuna de la población afectada.

La mayoría de las personas, familias y autoridades gubernamentales, llegan a comprender con más profundidad la naturaleza de los riesgos cuando ya es demasiado tarde para responder. Por lo tanto en esta fase debe involucrar a la población afectada y prepararlos para sobresalir física y mentalmente ante los eventos que pueden provocar pérdidas irrecuperables. Por último deben trabajarse programas para distribución de apoyo en caso de presentarse la necesidad en otra comunidad.

## **CAPÍTULO V**

### **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

Esta se define como un grupo encargado de generar una cultura de reducción de riesgos, establece relaciones entre los integrantes que conforman dicha organización. El involucramiento de la comunidad también genera cierto grado de seguridad y confianza, además asegura una mejor respuesta de las autoridades y de la población en caso de emergencias

#### **5.1 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Es la forma como la población está organizada para obtener bienestar económico y social mediante la realización de proyectos, esto se hace a través de instituciones sociales, culturales, deportivas, religiosas y productivas.

##### **5.1.1 Organizaciones sociales**

Son entidades organizadas con fines de beneficio social y colectivo, además de no perseguir ningún fin lucrativo.

Dentro del municipio de Aguacatán existen diversas instituciones, que brindan ayuda a las comunidades para la mejora de las mismas, las cuales se encuentran en su mayoría en la cabecera municipal, dichas instituciones funcionan por medio de la cooperación mutua, es decir que los habitantes colaboran entre sí para poder sobresalir y conseguir así los fines propuestos.

##### **5.1.1.1 Comités**

Estos comités fueron creados con el objetivo de satisfacer las necesidades de la comunidad. Se integran a través del Consejo Municipal de Desarrollo, con base en el artículo 12 de la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano, estos están respaldados con su respectiva acta de constitución la cual se encuentra en la Municipalidad de Aguacatán, entre otros podemos mencionar.

- **Consejos comunitarios de desarrollo (COCODE)**

Se integran para mejorar las condiciones de infraestructura de los centros poblados rurales con el apoyo de la Municipalidad, existen 78 comunidades que cuentan con COCODE, su base legal es el artículo 12 de la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano Rural, quienes promueven y facilitan la organización, participación efectiva, priorización de necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral del municipio, apoyan la descentralización de la administración pública como la coordinación interinstitucional en el municipio.

### **5.1.2 Organizaciones productivas**

Estas organizaciones ocupan un lugar muy importante en la población, ya que tienen como propósito promover propuestas productivas que incrementen la riqueza y el nivel de vida en el municipio de Aguacatán.

Dentro de las principales funciones que tienen es detectar las necesidades de recursos físicos y financieros, elaborar, gestionar y obtener financiamiento necesario para la elaboración de proyectos.

En el área urbana del municipio se pueden encontrar las entidades que se presentan a continuación.

#### **5.1.2.1 Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-**

Inició operaciones en el municipio de Aguacatán en el año 1998 con una agencia en la Cabecera Municipal, teniendo a la fecha 8 cajas que funcionan en locales de comercio y donde el cuentahabiente puede realizar cualquier transacción bancaria; el banco cuenta con los servicios estipulados por la banca central, dentro de los que se pueden mencionar: depósitos de ahorro corriente y monetarios, bonos hipotecarios, créditos productivos, préstamos fiduciarios,

hipotecarios y mixtos, pago de remesas y otros servicios. Funciona tanto en el área urbana como en la rural.

#### **5.1.2.2 Banco G&T Continental, S.A**

Inició operaciones en el municipio en el 2012, en la actualidad existen tres agentes del banco G&T Continental. Los servicios que ofrece esta institución a los habitantes son los siguientes: depósitos monetarios, de ahorro corriente, de ahorro con beneficios adicionales, recaudación de ingresos fiscales y tarjetas de crédito. Tiene cobertura en el área urbana y rural.

#### **5.1.2.3 Banco Reformador, S.A.**

El banco comenzó sus operaciones en la Cabecera Municipal, el 24 de noviembre del 2010. Brinda varios servicios a sus cuenta habientes, tales como: depósitos de ahorro y monetarios, préstamos fiduciarios e hipotecarios, cobros por cuenta ajena, tarjetas de crédito, seguros de vida, remesas familiares y otros. El banco tiene cobertura tanto en el área urbana como en la rural.

#### **5.1.2.4 Cooperativa la Asunción R.L**

Constituida en 1987 por agricultores como asociación, cambia el 6 de octubre de 2006 a Cooperativa la Asunción, R.L. Los servicios que presta son: ahorro corriente, plazo fijo, préstamos especiales y a micro empresas, vivienda, producción agrícola, comercio, compra de vehículos, inmuebles, gastos personales y remesas familiares. Funciona en el casco urbano y el área rural.

#### **5.1.2.5 Integral de Ahorro y Crédito REFICOM R.L.**

Es una cooperativa que inició sus operaciones en Aguacatán el 11 de abril del 2013, cuenta con los servicios de ahorro corriente, plazo fijo e infanto juvenil, créditos para la agricultura, vivienda y consumo, seguro de vida y remesas entre otros. Únicamente tiene cobertura en el área urbana.

#### **5.1.2.6 Cooperativa la Encarnación R.L.**

Inició labores en el año 1966, cuenta con los servicios de: depósitos de ahorro corriente, monetarios, créditos productivos dirigidos a comercio, agricultura vivienda y consumo, préstamos fiduciarios e hipotecarios y remesas. Funciona en el área urbana y rural.

#### **5.1.2.7 Cooperativa de Vivienda Integral HABITAT para la Humanidad**

Se formó a raíz del terremoto del 4 de febrero de 1976, la formaron 300 familias con el fin de ayudar a construir viviendas. Hoy día también proporcionan crédito para actividades de comercio, producción agrícola, pecuaria y actividades de consumo. Tiene cobertura en el área urbana y rural.

#### **5.1.2.8 Centro de Capacitación y Asesoría en Proyectos –CECAAP–**

Entidad que se dedica a prestar servicios en cuanto a perfilación de proyectos, capacitaciones integrales, personerías jurídicas y consultorías, con el fin de promover un mayor desarrollo del municipio. Funciona tanto en el área urbana como en la rural.

#### **5.1.2.9 Asociación de Asesores y Consultores para el Desarrollo Integral del Municipio de Aguacatán Huehuetenango. –ADYCA–**

Asociación que brinda asesoría y consultoría técnica en la formulación, gestión, ejecución y evaluación de proyectos en las siguientes áreas: producción agrícola y pecuaria, además de asesorar en proyectos de gestión ambiental y cultural, vivienda, educación, infraestructura, capacitación e infraestructura deportiva. Cubre tanto el área urbana como la rural.

#### **5.1.2.10 Asociación para el Desarrollo Integral Aguacateco –ASDIA–**

Es una cooperativa que ayuda a las personas a través de créditos para realizar actividades de agricultura entre sus asociados. También cuentan con un

instituto privado que imparte ciclo básico y diversificado plan fin de semana, academia de mecanografía plan fin de semana y escuela primaria para adultos.

La Asociación para el Desarrollo Integral Aguacateco tiene presencia en el área urbana y rural del municipio; sin embargo, se pudo constatar que en el área rural no tiene cobertura.

## **5.2 ENTIDADES DE APOYO**

Es importante mencionar e identificar el papel que juegan las entidades de apoyo en el desarrollo económico y social del área urbana y rural del municipio de Aguacatán. Entre las entidades de apoyo se mencionan las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y municipales; así mismo algunas de tipo privadas, como bancos del sistema y cooperativas que brindan apoyo a la comunidad, las cuales se describen a continuación.

### **5.2.1 Instituciones estatales**

En el municipio de Aguacatán, departamento de Huehuetenango se encuentra la delegación o representación de las siguientes instituciones estatales:

#### **5.2.1.1 Tribunal Supremo Electoral**

La delegación del tribunal inició actividades en el municipio en el mes de septiembre de 1986, en la actualidad hay 25,844 empadronados de los cuales 24,085 son aptos para votar. Entre los servicios que presta se encuentran: inscripción de ciudadanos ante la institución, reposición y actualización de datos, comités cívicos electorales, coordina el proceso electoral, organiza a fiscales municipales, observa asambleas de los partidos políticos, supervisa y coordina los procesos electorales en el municipio, entre otros. El tribunal se basa en el Decreto Número 1-85 y modificado por el Decreto 10-04 Ley Electoral y de Partidos Políticos, Artículo 170.

### **5.2.1.2 Juzgado de paz**

Su principal función es mediar la armonía social entre pobladores, desde el año 1994 ha sido el encargado de administrar la justicia en el municipio, sus principales funciones son: brindar apoyo a las familias por problemas intrafamiliares, procesar a personas que causen faltas a la comunidad y en la vía pública, ayuda a la niñez contra maltrato infantil, solventar los procesos laborales, así mismo cuando los delitos son graves se trasladan al juzgado de instancia penal de Huehuetenango y las personas que caen en reincidencia son multados.

### **5.2.1.3 Registro Nacional de las Personas –RENAP–**

Oficina encargada de llevar el registro de las personas, entre sus funciones están, inscribir nacimientos, matrimonios, registrar defunciones y emitir el Documento Personal de Identificación –DPI–.

### **5.2.1.4 Coordinación Técnica Administrativa de Educación**

Entidad encargada de realizar todo el trabajo administrativo en el sector educativo, sus actividades principales son: llevar el registro de las escuelas que existen en el municipio, personal docente y estudiantes.

### **5.2.1.5 Policía Nacional Civil –PNC–**

Su función principal de la comisaria es mantener y resguardar la seguridad pública de los habitantes del municipio, así mismo investiga los hechos punibles perseguidos de oficio e impide que estos sean llevados a consecuencias ulteriores, previene la comisión de hechos delictivos, vigila e inspecciona el cumplimiento de la leyes y disposiciones generales.

## **5.2.2 Instituciones municipales**

Entidades descentralizadas que buscan el bien social de su población.

### **5.2.2.1 Municipalidad**

Es la encargada de la administración del municipio, entre sus funciones esta dar prioridad a las necesidades de la comunidad; con el fin que los pobladores puedan contar con los servicios básicos aptos para la supervivencia; también vela por el cumplimiento de sus normativas en pro al mejoramiento del municipio.

### **5.2.3 Organizaciones No Gubernamentales**

Son también conocidas como ONG's, son organizaciones de carácter civil o social, estas pueden tener diferentes fines; en el municipio se encontraron las siguientes organizaciones:

#### **5.2.3.1 Asociación de Padres de Familia Tetz Qatanum**

Fue organizada el 9 de octubre de 1996 e inició su participación como organización civil a través de un programa de Asistencia Social de apadrinamiento de niños del Proyecto Christian Children, posteriormente se concedieron préstamos crediticios a los asociados interesados. A partir del año 1998 ésta asociación calificó para prestar los servicios básicos de salud a través de firma de convenios con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Hasta la fecha únicamente se viene desarrollando la prestación de servicios integrales de salud. Ésta entidad atiende a 21,826 habitantes en 50 comunidades rurales del municipio de Aguacatán, distribuidas en dos jurisdicciones avaladas por el Ministerio de Salud Pública; en coordinación con el Distrito de Salud No. 11 ubicado en la cabera municipal.

#### **5.2.3.2 Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango**

Institución que fue creada el uno de abril de 2007 y su presupuesto se establece por donaciones que son otorgadas por una asociación SHARE.



En la actualidad únicamente están ejecutando obras en educación como lo son:

Becas escolares para evitar la deserción de los niños específicamente de cuarto a sexto primaria, la asociación entrega cada mes por niño 6 libras de frijol, 6 libras de arroz y 2 litros de aceite, teniendo como requisito que el niño o niña cumpla con el 90 % de asistencia y un promedio de 65% en sus notas.

Huertos escolares para fomentan los valores a través de las unidades productivas y se realizan de acuerdo al clima y cultivos del lugar.

Educación Masiva a través de spot radiales y mantas con mensajes educativos para incentivar a los padres de familia para que envíen a sus hijos a las escuelas para un desarrollo integral.

Infraestructura educativa priorizan necesidades en construcción de: cocina, servicios sanitarios y mejoramiento de sistema de agua.

### **5.2.3.3 Asociación de Discapacitados de Aguacatán, Huehuetenango**

Fue conformada el 17 de julio de 2004 con fondos provenientes de una entidad de discapacitados de España y aportaciones que realizan los asociados de este municipio; llevan a cabo actividades para obtener fondos, que permitan financiar los servicios que ellos prestan a la población que padece discapacidad de tipo física, acondroplasia, amputación, sordera, ceguera, síndrome de Down, cuadripléjico, labio leporino y deficiencia mental.

### **5.2.3.4 Centro de Fortalecimiento Integral Municipal de Aguacatán –CEFIMA–**

Este centro inició operaciones el 19 de septiembre de 2012 y ha integrado los diferentes sectores que tienen presencia en el municipio, brindando un espacio

idóneo y el equipamiento necesario que facilite una mejor gestión de proyectos, círculos de trabajo y coordinación de esfuerzos en beneficio de la población de Aguacatán.

#### **5.2.3.5 Tierra Nueva**

Es una organización que inició en julio de 2011 y está enfocada al desarrollo humano integral de las comunidades dirige su trabajo a la promoción de personas, familias y comunidades como generadoras de cambio de acuerdo a la realidad sociopolítica, económica y cultural del municipio.

Desarrolla proyectos con el apoyo de una organización no gubernamental Child Found International, dirigidos a acompañar a la niñez, adolescencia y juventud de diferentes comunidades para el desarrollo de sus capacidades técnicas, organizativas, de participación y propuesta, que les permita ser actores y actoras de cambio en el lugar donde viven.

#### **5.2.4 Entidades Privadas**

Brindan apoyo a la población para el desarrollo económico de las actividades productivas en el municipio. Según la investigación de campo se determinó que las cooperativas de tipo fiduciario y prendario son las que ofrecen tasas de intereses más favorables a los habitantes del municipio.

### **5.3 PROPUESTA ORGANIZACIÓN A NIVEL MUNICIPAL (COMRED)**

Las Coordinadoras Municipales -COMRED-, son entidades de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas las etapas. Tiene jurisdicción en el municipio y está conformada por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden municipal y cuerpos de socorro del lugar que por las funciones y competencias tenga o puedan tener relación con las

actividades que se desarrollan en la gestión de riesgos y desastres en todas sus etapas, prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación.

La COMRED, por Ley debe ser presidida por el Alcalde Municipal, su función es coordinar y supervisar el manejo de desastres en todas sus etapas, su jurisdicción es en todo el municipio y la integran las organizaciones que por sus competencias y funciones tengan relación en algún momento con las actividades de manejo de desastres, estas pueden ser públicas, privadas, de orden municipal, los cuerpos de socorro del lugar, los vecinos del municipio y organizaciones comunitarias.

La COMRED, tendrá los objetivos siguientes:

- Definir las funciones y responsabilidades que competen a cada una de las comisiones que integran la COMRED.
- Definir las líneas de autoridad, responsabilidad y operaciones a desempeñar en cada nivel jerárquico.
- Facilitar la coordinación y supervisión de los procedimientos para evitar la duplicidad de funciones.
- Definir los requisitos mínimos para ocupar cada cargo.
- Orientar a los miembros de las coordinadoras para la reducción de desastres a fortalecer su estructura operacional para mejorar los procesos internos y la integración del personal.

El municipio de Aguacatán no cuenta con Coordinadora Municipal –COMRED-, para lo cual se propone manual de organización y manual de normas y procedimiento.

#### **5.4 PROPUESTA ORGANIZACIÓN A NIVEL LOCAL (COLRED)**

La COLRED es presidida por el alcalde auxiliar o líder reconocido en la comunidad. Es un ente de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas, tendrá jurisdicción en una determinada comunidad (aldea, cantón o caserío), está constituida por organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden local, así como cuerpos de socorro locales.

Entre las funciones de la Coordinadora Local están: participar en el proceso de prevención, reducción de desastres y actividades de respuesta en su jurisdicción, informar a la Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres a la que pertenecen. Ante cualquier situación susceptible de originar un desastre local, proponer, comunicar y ejecutar las acciones de alerta, evacuación, seguridad y albergue, formular y ejecutar medidas de prevención, mitigación, preparación, rehabilitación y reconstrucción.

El municipio de Aguacatán no cuenta con Coordinadora Local de Reducción de Desastres –COLRED-, para lo cual se propone manual de organización y manual de normas y procedimiento.

### **Conclusiones**

De acuerdo a la investigación de campo sobre la administración de riesgo realizada en el municipio de Aguacatán del departamento de Huehuetenango, se ha llegado a las siguientes conclusiones.

1. El municipio presenta problemas como el manejo de basura, contaminación de ríos, falta de drenajes, tala inmoderada de arboles, uno de los factores que provoca ésta situación es el inadecuado manejo de los recursos naturales y la falta de inversión en drenajes en el área rural.
2. La vulnerabilidad de las viviendas en el municipio de Aguacatán específicamente en el área rural, es aplicable al diseño, detalles constructivos y materiales de construcción deficientes, así como la ubicación de viviendas en lugares inestables tales como orillas de ríos y laderas.
3. La situación del municipio no ha evolucionado en relación a los riesgos y sus componentes debido a la falta de identificación de las vulnerabilidades existentes, lo cual no permite que se tenga datos con mayor certeza para implementar medidas necesarias por parte de la población y autoridades municipales, a efecto de reducir los desastres.
4. El impacto de los desastres de origen natural, socio-natural y antrópico en Aguacatán, ocasiona daños a la población y sus bienes. El mayor daño ha sido ocasionado por desastres de origen natural que aumentan en relación directa con las vulnerabilidades.
5. La constante deforestación por la tala de árboles en el municipio, es un riesgo que se refleja en la pérdida de grandes extensiones de bosques, lo cual ha

provocado que la población sea vulnerable a padecer de sequías, erosión del suelo y deslizamiento.

6. La población no recibe la debida cobertura de servicios básicos, existen deficiencias de servicios vitales como agua potable, manejo de desechos sólidos y aguas servidas.

7. La población en general desconoce las medidas para la reducción de riesgo, lo que dificulta la tarea en el manejo del antes, durante y después, como parte del ciclo de los desastres.

8. En el municipio no hay Coordinadora Municipal y Local para la prevención de desastres, por lo cual, la población no está preparada para poder reaccionar en caso de un fenómeno o desastre natural.

### **Recomendaciones**

Con base a las conclusiones anteriormente presentadas, se plantean las recomendaciones para apoyar a la población.

1. La Municipalidad solicite ayuda al ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el fin de desarrollar programas de concientización a la población sobre el adecuado uso de los recursos naturales.
2. La Municipalidad debe velar por el cumplimiento del reglamento de construcción, para evitar obras en zonas de riesgo y el uso inadecuado de materiales.
3. Es necesario que la municipalidad de Aguacatán, integre la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED en el menor tiempo posible, promueva la creación de organizaciones que colaboren en la administración del riesgo en el municipio, para lo cual deberá convocar a los líderes comunitarios, instituciones públicas, cuerpos de socorro e involucre a la población en general.
4. Que las comunidades por medio de los COCODES, identifiquen las zonas de riesgo en cada comunidad, con base al historial de desastres y las amenazas encontradas, para luego trasladar esa información al Director Municipal de Planificación, con el fin de que en un mediano plazo se tomen las medidas necesarias para evitar que las personas pongan en riesgo sus vidas.
5. Que la Municipalidad y las distintas entidades públicas y privadas implementen programas de reforestación y campañas de concientización dirigidas a la población, así como capacitación a los agricultores en técnicas de conservación y evitar incendios forestales

6. Que las autoridades locales como departamentales conjuntamente con los COCODES, realicen una identificación de comunidades que carecen de servicios básicos, para priorizar la ejecución de proyectos de inversión social.
7. Que la población se organice y solicite a la Municipalidad que se cree la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, con el fin de que la población tenga el conocimiento de las acciones a realizar.
8. Que el Alcalde Municipal solicite a la CONRED, la realización de presentaciones sobre esta institución, su rol y responsabilidad, encaminado a informar a los alcaldes auxiliares o líderes comunitarios y estos a su vez ser facilitadores, como parte de la gestión para la reducción de riesgo.



### Bibliografía

- Aguilar Catalán, José Antonio. 2011. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). 3ra.Ed. Guatemala, Editorial Praxis, 125 p.
- Asamblea Nacional Constituyente GT. 1985. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala, 76 p.
- Bernal Torres, César Augusto. 2006. Metodología de la Investigación. Para administradores, economía, humanidades y ciencias sociales.3ra.Ed.. México, Editorial Pearson Educación, 298 p.
- Centro de Salud del municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango. Memoria de labores. 2013. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto número 12-2002.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de transformación del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola. Decreto número 57-97
- Congreso de la República de Guatemala. Ley De La Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastre. Decreto número 109-96. 6 p.
- Congreso de la República De Guatemala. Salarios mínimos para actividades agrícolas y no agrícolas Acuerdo gubernativo Número 624-2006. Diario de Centroamérica. No. 86. 2006, Guatemala.
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Información General. Disponible en [www.conred.gob.gt](http://www.conred.gob.gt)
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Manual para la Organización para la Reducción de Desastres. Secretaría Ejecutiva, Marzo 2013, 40 p.
- Chuquisengo, O., Pinedo, L, Torres, A., Rengifo, F. Guía metodológica para la gestión de riesgo, 2013. Guatemala 40 p.

- Herrera Herrera, J.L. Matrices del tema de riesgo: material de apoyo a la docencia. Universidad San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Ejercicio Profesional Supervisado. Área de Administración de Empresas. Guatemala. Año 2013, 6 p.
- INE (instituto Nacional de Estadística). III Censo Nacional Agropecuario del año 1979. Guatemala, 425 p.
- INE (instituto Nacional de Estadística). IV Censo Nacional Agropecuario. 2003. Guatemala, 1,127 p.
- INE (instituto Nacional de Estadística). X Censo Nacional de Población y V de Habitación. 1994. Guatemala, 400 p.
- INE (instituto Nacional de Estadística). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, 2002. Guatemala, 550 p.
- INE (instituto Nacional de Estadística). Pobreza y Desarrollo, Un Enfoque Departamental. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI). 2011. Guatemala, 30 p.
- Instituto Nacional Forestal, Unidad de Evaluación y Promoción, Dirección General de Servicios Agrícolas. Clasificación de zonas de vida de Guatemala a nivel de reconocimiento. 2012. Guatemala, 38 p.
- Mejicanos Arce, J. J. Apuntes sobre el tema de riesgos. Material de apoyo a la docencia, Guatemala 2013, s.n.t. 5 p.
- Mendoza Melgarejo, A. 2012. Conferencia "Análisis de Riesgos", 70 p.
- Municipalidad de Aguacatán GT. 2011. Plan de Desarrollo Aguacatán, Huehuetenango. Guatemala, 119 p.
- Villagrán de León, J. C. La Naturaleza de los Riesgos, un Enfoque Conceptual. Guatemala, s.n.t

ANEXO

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN PROPUESTO**  
**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES**  
**-COMRED.**  
**MUNICIPIO DE AGUACATÁN**  
**DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

## ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN.....	i
OBJETIVOS DEL MANUAL.....	1
CAMPO DE APLICACIÓN.....	2
MARCO JURÍDICO Y LEGAL.....	2
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	3
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS.....	3
Descripción técnica de: Coordinador.....	4
Descripción técnica de: Encargado de planificación y enlace.....	5
Descripción técnica de: Encargado de prevención y mitigación.....	6
Descripción técnica de: Encargado de preparación y respuesta.....	7
Descripción técnica de: Encargado de recuperación.....	8

## INTRODUCCIÓN

Como resultado del diagnóstico en administración del riesgo realizado en el municipio de Aguacatán departamento de Huehuetenango, se estableció la necesidad de elaborar un Manual de Organización para delimitar el campo de acción de acuerdo con la estructura de la Coordinación Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-.

Es un documento técnico, que constituye una herramienta eficiente y eficaz. El objetivo es fortalecer la organización que contribuya a la administración del manejo de desastres, por medio de la determinación y asignación de funciones, así como las responsabilidades a los entes que la integran.

Contiene los objetivos que se esperan alcanzar, el marco jurídico, la finalidad y la estructura organizacional sobre los cuales descansará su funcionamiento como también la descripción técnica de cargos. Servirá como herramienta administrativa, cuyo propósito es proporcionar los lineamientos necesarios para el funcionamiento adecuado y ordenado ante cualquier evento adverso.

## **MANUAL DE ORGANIZACIÓN PROPUESTO PARA IMPLEMENTAR LA COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES (COMRED)**

Con el presente manual de organización se pretende que los integrantes encuentren una descripción detallada de los puestos, funciones y atribuciones de cada unidad que integren la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.

### **OBJETIVOS**

Al poner en marcha el manual, se espera alcanzar los siguientes objetivos:

1. Proveer un documento que describa las funciones y responsabilidades que competen a cada una de las comisiones que integran la COMRED.
2. Definir las líneas de autoridad, responsabilidad y operaciones a desempeñar en cada nivel jerárquico.
3. Facilitar la coordinación y supervisión de los procedimientos para evitar la duplicidad de funciones.
4. Definir los requisitos mínimos para ocupar cada cargo.
5. Orientar a los miembros de las coordinadoras para la reducción de desastres, fortalecer su estructura operacional para mejorar los procesos internos y la integración del personal.

## **CAMPO DE APLICACIÓN**

El manual tiene cobertura en todas las unidades administrativas de la Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres (COMRED) del municipio de Aguacatán, departamento de Huehuetenango.

## **MARCO JURÍDICO Y LEGAL**

El presente manual se fundamenta en la Constitución Política de la República de Guatemala, en el Título I, Capítulo Único y artículos uno y dos que literalmente dicen: "Protección a la persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común". "Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona".

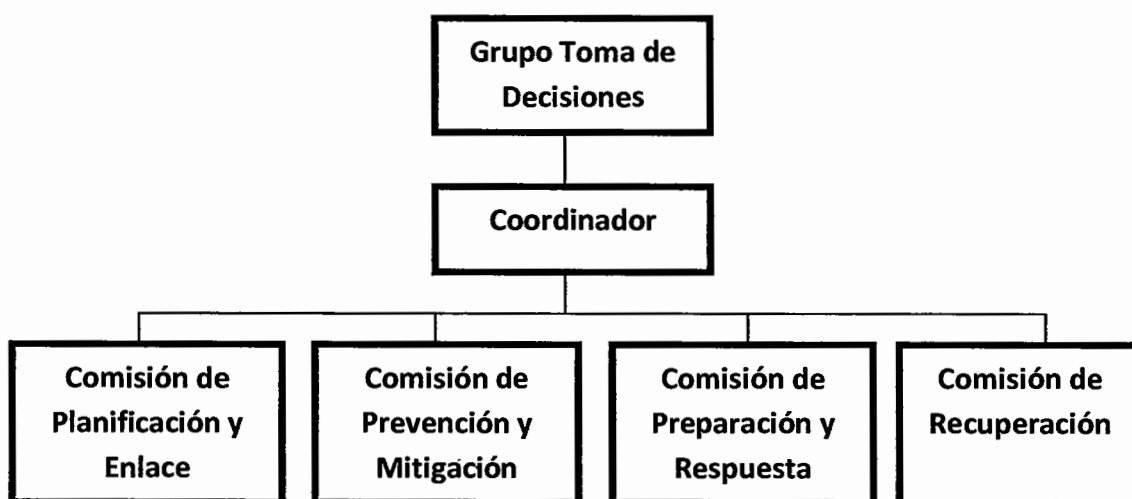
La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, es regida por el Decreto Legislativo No. 109-96 Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados y su reglamento, el cual está contenido en el Acuerdo Gubernativo No. 4y 3-2000. Ambos citan la obligación de colaborar, así como quienes deben de integrarla, entre ellos: Consejo Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-; Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres -CORRED-; Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres -CODRED-; Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-y Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-.



## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El sistema de organización es lineal, en el que la autoridad y responsabilidad se transmite de manera íntegra por una sola línea para cada unidad. A continuación se muestra el organigrama correspondiente.

**Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango**  
**Coordinación Municipal para la Reducción de Desastre**  
**Estructura Organizacional**  
**Año: 2013**



Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Manual para la Organización de Coordinadoras de Reducción de Desastres de CONRED, publicado en 2012.

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS

A continuación se presentan los cuadros que contienen la descripción técnica de cada cargo:

<b>Manual de Organización</b> <b>Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastre</b> <b>Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango</b>	
<b>I. IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Título del Cargo</b> <b>Ubicación Administrativa</b> <b>Jefe Inmediato Superior</b> <b>Subalternos</b>	<b>Coordinador.</b> <b>Grupo toma de decisiones.</b> <b>Secretario Ejecutivo de CONRED.</b> <b>Comisión de recuperación.</b> <b>Comisión de planificación y enlace.</b> <b>Comisión de prevención y mitigación.</b> <b>Comisión de preparación y respuesta.</b>
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
<p>Es un cargo de carácter administrativo, organiza, dirige y coordina las comisiones para el desempeño eficiente y el cumplimiento de las metas propuestas para prevenir v mitigar los desastres.</p>	
<b>III. ATRIBUCIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombrar a los encargados de cada comisión.</li> <li>• Decretar el nivel de alerta a implementarse en caso de emergencia.</li> <li>• Ser vocero oficial de la Coordinadora.</li> <li>• Atender y ejecutar las directrices emitidas por el Consejo Nacional a través de la Secretaría Ejecutiva de CONRED.</li> <li>• Elaborar y presentar a la Secretaría Ejecutiva el plan anual de trabajo y el presupuesto de funcionamiento e inversión en concordancia con las políticas y estrategias que disponga el Consejo Nacional.</li> <li>• Coordinar que se organice y capacite a los miembros de las distintas Comisiones.</li> <li>• Aprobar los planes anuales de trabajo de cada comisión y gestionar los recursos necesarios para la ejecución de las medidas contempladas en los planes.</li> <li>• Supervisar que se lleven a cabo las acciones contempladas en los planes.</li> <li>• Coordinar la elaboración de informes anuales de actividades de las comisiones. Coordinar los procesos de prevención, mitigación y preparación en casos de desastre en su jurisdicción.</li> <li>• Representar a la Coordinadora en cualquier evento o comisión oficial.</li> </ul>	
<b>IV. ESPECIFICACIÓN</b>	
<p>Ser funcionario público, que ocupe el mayor rango en su jurisdicción. Para el caso de la Coordinadora Municipal corresponde al Alcalde del Municipio.</p>	

<b>Manual de Organización Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastre Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango</b>	
<b>I. IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Título del Cargo</b> <b>Ubicación Administrativa</b> <b>Jefe Inmediato Superior</b> <b>Subalternos</b>	<b>Encargado de planificación y enlace.</b> <b>Comisión de planificación y enlace.</b> <b>Secretario Ejecutivo de CONRED.</b> <b>Coordinador.</b> <b>Colaboradores de la Comisión.</b>
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
<p>Cargo de carácter técnico cuya función principal consiste en identificar y convocar a los enlaces institucionales, elaborar, ejecutar y gestionar recursos, asesorar, elaborar planes de trabajo y someterlos a revisión, comunica y emite boletines, convoca los grupos encargados de responder ante una situación de emergencia.</p>	
<b>III. ATRIBUCIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener actualizado el listado que contenga el nombre de los funcionarios que servirán de enlace en la Coordinadora.</li> <li>• Elaborar boletines informativos que requiera el Grupo de Toma de Decisiones y apoyar al vocero en la divulgación de los mismos.</li> <li>• Sensibilizar a las instituciones presentes en su jurisdicción para que nombren enlaces que se incorporen a las diversas comisiones de la Coordinadora y el centro de operaciones de emergencia en caso de desastre.</li> <li>• Presentar al presidente el plan anual de trabajo de la Coordinadora para su aprobación.</li> <li>• Supervisar la ejecución de las funciones asignadas la comisión de planificación y enlace. .</li> <li>• Delegar responsabilidades a los demás miembros del equipo de acuerdo a las capacidades de cada integrante.</li> </ul>	
<b>IV. ESPECIFICACIÓN</b>	
<p>Funcionario público o del sector privado, preferible que sea o haya sido miembro de entidades de planificación como SEGEPIAN, Consejos de Desarrollo, fondos sociales o a nivel de la Coordinadora.</p>	

Manual de Organización Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastre Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango	
<b>I. IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Título del Cargo</b> <b>Ubicación Administrativa</b> <b>Jefe Inmediato Superior</b> <b>Subalternos</b>	<b>Encargado de prevención y mitigación.</b> <b>Comisión de prevención y mitigación.</b> <b>Coordinador.</b> <b>Colaboradores de Comisión</b>
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
<p>Cargo de carácter técnico cuya función principal consiste en: coordinar todas las actividades de prevención y mitigación para la reducción de desastres.</p>	
<b>III. ATRIBUCIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar al Coordinador las solicitudes de apoyo para la Secretaría Ejecutiva en caso de necesidad de declaratoria de zonas de alto riesgo en la jurisdicción de la Coordinadora.</li> <li>• Presentar al Grupo de Toma de Decisiones el diagnóstico de las situaciones que originan el desastre.</li> <li>• Dar seguimiento al cumplimiento de funciones de la comisión.</li> <li>• Presentar al Coordinador el plan de trabajo anual.</li> <li>• Dar a conocer a las otras Comisiones los resultados de riesgos identificados y medidas para su posible reducción.</li> <li>• Delegar responsabilidades a los demás miembros del equipo de acuerdo a las capacidades y atribuciones de cada comisión.</li> <li>• Promover programas de capacitación en temas de prevención y mitigación.</li> <li>• Identificar posibles obras para prevención y mitigación de riesgos.</li> <li>• Establecer y proponer posibles soluciones ante riesgos identificados.</li> <li>• Promover el ordenamiento territorial en la jurisdicción.</li> <li>• Identificar las condiciones de inseguridad a partir del evento.</li> <li>• Asesorar a la comisión de recuperación para que el proceso de reconstrucción no replique condiciones de riesgo.</li> <li>• Colaborar con la comisión de recuperación en la elaboración del plan de reconstrucción.</li> </ul>	
<b>IV. ESPECIFICACIÓN</b>	
<p>Funcionario público o privado con conocimientos de proyección social y técnico científico o persona individual con experiencia.</p>	

<b>Manual de Organización Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastre Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango</b>	
<b>I. IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Título del Cargo</b> Ubicación Administrativa Jefe Inmediato Superior Subalternos	<b>Encargado de preparación y respuesta</b> Comisión de preparación. Coordinador. Colaboradores de la Comisión.
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
Cargo de carácter técnico cuya función principal consiste en hacer los preparativos en caso de emergencia o desastre, coordinar las actividades previas.	
<b>III. ATRIBUCIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar la elaboración del plan institucional de emergencia.</li> <li>• Planificar actividades para el manejo del centro de operaciones de emergencia.</li> <li>• Ordenar la implementación de sistemas de alerta temprana.</li> <li>• Responsable de la dirección y control general de todas las acciones que se ejecutan durante una emergencia.</li> <li>• Coordina acciones con los involucrados en los procesos de preparación y respuesta.</li> <li>• Solicitar apoyo al centro de operaciones de emergencia en caso de rebasar la capacidad de respuesta.</li> <li>• Coordina el funcionamiento eficiente de los equipos de respuesta inmediata que envíe la Secretaría Ejecutiva.</li> <li>• Delega responsabilidades a los demás miembros del equipo de acuerdo a las capacidades de cada integrante.</li> <li>• Participar en el Grupo de Toma de Decisiones.</li> <li>• Coordinar el funcionamiento de equipos de respuesta.</li> </ul>	
<b>IV. ESPECIFICACIÓN</b>	
Mayor de edad y de preferencia ser miembro de los cuerpos de socorro, seguridad pública o fuerzas armadas.	

<b>Manual de Organización Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastre Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango</b>	
<b>I. IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Título del Cargo</b> <b>Ubicación Administrativa</b> <b>Jefe Inmediato Superior</b> <b>Subalternos</b>	<b>Encargado de recuperación.</b> <b>Comisión de recuperación.</b> <b>Coordinador.</b> <b>Colaboradores de la Comisión.</b>
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
<p>Cargo de carácter técnico cuya función principal consiste en formular planes y estrategias de recuperación, que conlleva las acciones necesarias para rehabilitar las líneas vitales y reconstrucción en caso de emergencia, así como la gestión de recursos necesarios.</p>	
<b>III. ATRIBUCIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar la ejecución de funciones de la comisión de recuperación.</li> <li>• Colabora con la comisión de prevención y mitigación en la elaboración de análisis de las causas que propiciaron el desastre o emergencia.</li> <li>• Dirigir todas las acciones que sean necesarias para la rehabilitación de los sectores afectados.</li> <li>• Apoyar al Grupo de toma de decisiones y a la comisión de Planificación y enlace en las gestiones de los recursos necesarios para llevar a cabo la recuperación.</li> <li>• Promover la participación de la población afectada en los procesos de reconstrucción.</li> <li>• Elaborar planes de reconstrucción, que identifique las acciones y recursos necesarios para la realización de la reconstrucción de los sectores afectados en la jurisdicción.</li> </ul>	
<b>IV. ESPECIFICACIÓN</b>	
<p>Mayor de edad y de preferencia ser representante de una institución que esté asociada con cuerpos de socorro, salud pública o sector de desarrollo, y estar identificado con la comunidad.</p>	

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PROPUESTO  
INUNDACIÓN, DERRUMBES Y DESLIZAMIENTO Y EVACUACIÓN DE  
DAMNIFICADOS  
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COMRED.  
MUNICIPIO DE AGUACATÁN  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

## ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN.....	i
OBJETIVOS DEL MANUAL.....	1
CAMPO DE APLICACIÓN.....	1
NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL.....	1
Simbología del procedimiento.....	2
Simbología.....	3
Procedimiento en caso de inundación.....	4
Procedimiento en caso de derrumbe y deslizamiento.....	6
Procedimiento de evacuación y evaluación de damnificados.....	8



## **INTRODUCCIÓN**

El manual de normas y procedimientos, es un instrumento administrativo elaborado para ser utilizado por la Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres -COMRED- del municipio de Aguacatán departamento de Huehuetenango. El propósito principal es apoyar a las comunidades a nivel municipal, antes, durante y después de la ocurrencia de un desastre, así como detallar los procesos que se sugieren y consideran importantes para la realización de las actividades en las etapas de prevención, mitigación y rehabilitación.

El documento inicia con los objetivos del manual y su campo de aplicación, acto seguido se describe cada uno de los procedimientos, la simbología utilizada en la elaboración de los flujogramas y la descripción de cada proceso.

## **OBJETIVOS DEL MANUAL**

Los objetivos que se pretende alcanzar son los siguientes:

- Facilitar cada situación que se presente en el municipio, para evitar duplicidad de las distintas actividades a realizarse.
- Maximizar los recursos humanos, físicos y financieros que integran el comité de la coordinadora municipal y locales.
- Determinar una guía técnica a los integrantes de la COMRED, que le oriente de forma adecuada para ejecutar las atribuciones que le son conferidas.
- Proveer de un mecanismo efectivo para delimitar tareas y acciones en los distintos cargos de trabajo y garantizar su comprensión.
- Proporcionar un instrumento formal que permita transmitir las normas de comunicación, observación y procedimientos en la ejecución de las distintas actividades.
- Establecer mecanismos y procedimientos que propicien la reducción de desastre o daño.
- Informar en el manejo de niveles de alerta de acuerdo a la gravedad o intensidad de los fenómenos naturales o provocados que se generen.
- Informar sobre cómo activar durante el desastre un centro de operaciones de emergencia.

## **CAMPO DE APLICACIÓN**

Abarca las áreas administrativas, operativas y las comisiones que integran la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.


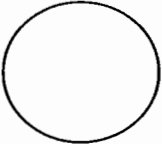
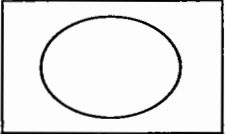
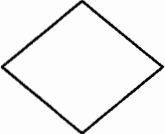

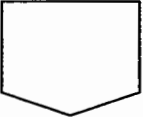


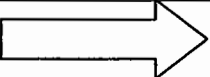
## **NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL**

- Es compromiso del Coordinador promover el interés de los participantes en conocer y utilizar el presente manual de normas y procedimientos.
- Considerar el manual como un documento de apoyo que mejore y facilite el desempeño y aplicación de las distintas actividades y funciones de la administración de la Coordinadora.
- El contenido del manual es sujeto a modificaciones, según se considere necesario y oportuno, para ello, será requerida la participación de los integrantes responsables de la ejecución, se debe de actualizar por lo menos una vez al año.

## **SIMBOLOGÍA DEL PROCEDIMIENTO**

Para una mejor comprensión en el siguiente cuadro se especifica la simbología utilizada en la elaboración de los flujogramas de procesos.

## SIMBOLOGÍA

SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	Representa el inicio y el final de un procedimiento.
	Operación, representa la creación, cambio o preparación de un documento
	Operación combinada. Indica la realización de dos tareas al mismo tiempo.
	Decisión (operaciones dando como posible respuestas si o no).
	Acciones que implican un Documento.
	Conectores sirve para entrelazar dos partes dentro del flujograma.
	Archivo temporal.
	Archivo permanente.
	Acción de trasladar documentación.

## MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

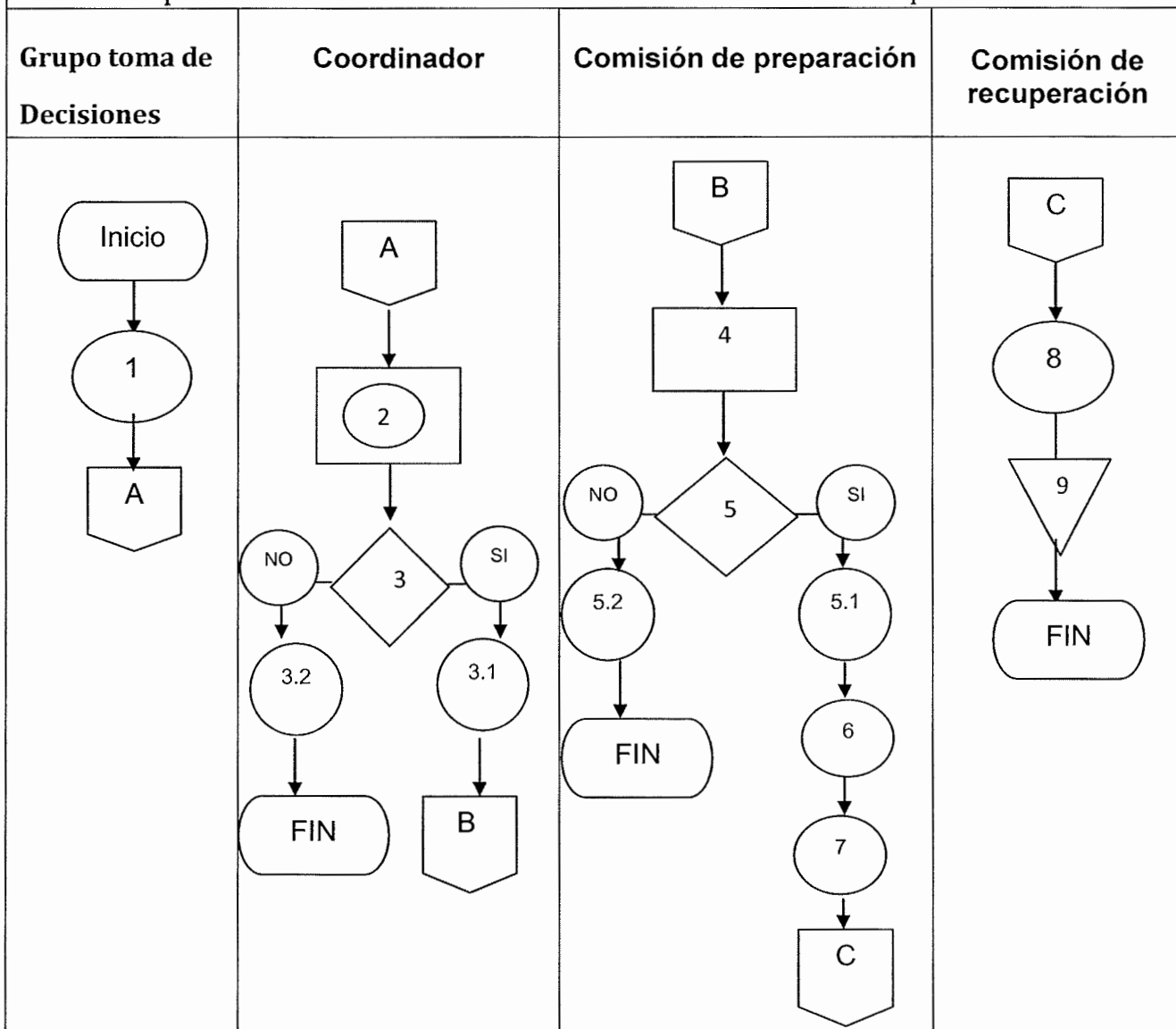
Municipalidad de Aguacatán, Huehuetenango		<b>Nombre del procedimiento:</b> Inundación	
<b>Elaborado por:</b> Diana Salazar		<b>Procedimiento:</b> 01	<b>Fecha:</b> Guatemala marzo 2014
		<b>No. de Pasos:</b> 09	<b>Hoja:</b> 1 de 2
<b>Inicia:</b> Grupo Toma de decisión		<b>Finaliza:</b> Comisión de recuperación	
<b>Responsable</b>	<b>Paso No.</b>	<b>Actividad</b>	
Grupo toma de Decisiones	1	Recibe la información del potencial de inundación.	
Coordinador	2	Revisa Solicitud.	
	3	Toma de decisión.	
	3.1	Si la lluvia persiste y se intensifica de la señal de alerta.	
	3.2	Caso contrario finaliza el proceso	
Comisión de preparación	4	Recibe la señal de alerta.	
	5	En tanto pasa la emergencia. Transmite la información a toda la población.	
	5.1	Si se estima necesario se precede a evaluar a las personas de las viviendas en riesgo.	
	5.2	Caso contrario se permanece en alerta hasta que todo vuelva a la normalidad.	
	6	Procede a ubicar y activar a los albergues temporales	
	7	Las personas retornan a sus viviendas.	
Comisión de recuperación	8	Activa las acciones de recuperación.	
	9	Activa la documentación generada.	

## MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Municipalidad de Aguacatán, Huehuetenango	<b>Nombre del procedimiento:</b> Inundación	
<b>Elaborado por:</b> Diana Salazar	<b>Procedimiento:</b> 01	<b>Fecha:</b> Guatemala marzo 2014
	<b>No. de Pasos:</b> 09	<b>Hoja:</b> 2 de 2

**Inicia:** Grupo de decisiones

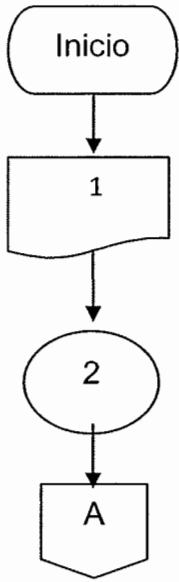
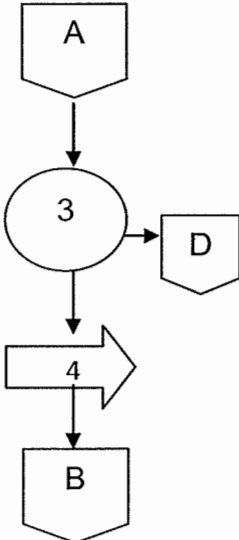
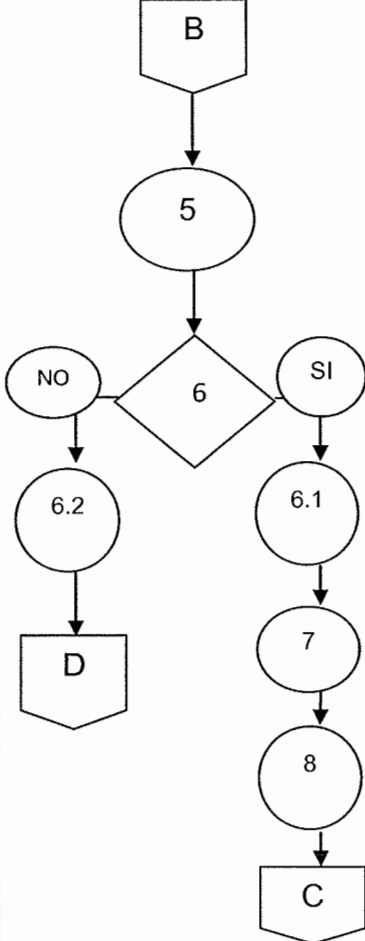
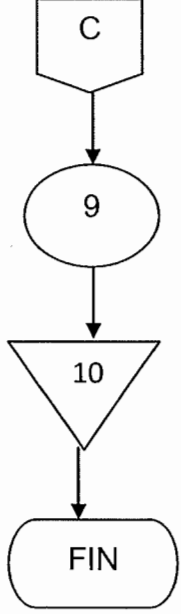
**Finaliza:** Comisión de recuperación



## MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Municipalidad de Aguacatán, Huehuetenango		<b>Nombre del procedimiento:</b> Derrumbe y deslizamiento	
<b>Elaborado por:</b> Diana Salazar		<b>Procedimiento:</b> 02	<b>Fecha:</b> Guatemala marzo 2014
		<b>No. de Pasos:</b> 10	<b>Hoja:</b> 1 de 2
<b>Inicia:</b> Grupo Toma de decisión		<b>Finaliza:</b> Toma de decisión	
<b>Responsable</b>	<b>Paso No.</b>	<b>Actividad</b>	
Grupo toma de decisiones	1	Recibe la información posible derrumbes y deslave.	
	2	Convoca reunión a los miembros de la coordinadora.	
Comisión de Planificación y enlace	3	Avisa a comisión de recuperación.	
	4	Traslada información	
Comisión de recuperación	5	Recibe información	
	6	Analiza y toma una decisión.	
	6.1	Solicita apoyo a cuerpos de socorro e instituciones cercanas	
	6.2	No solicita apoyo y regresa documento a planificación	
	7	Inspeccionan daños ocasionados.	
Coordinador	8	Trasladan reporte de daños.	
	9	Recibe y analiza la información	
	10	Archiva la documentación para acciones posteriores.	

## MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Municipalidad de Aguacatán, Huehuetenango		<b>Nombre del procedimiento:</b> Derrumbe y deslizamiento	
<b>Elaborado por:</b> Diana Salazar		<b>Procedimiento:</b> 02	<b>Fecha:</b> Guatemala marzo 2014
		<b>No. de Pasos:</b> 10	<b>Hoja:</b> 2 de 2
<b>Inicia:</b> Grupo de decisiones		<b>Finaliza:</b> Toma de decisión	
Grupo de Toma de Decisiones	Encargado planificación y enlace	Encargado de recuperación	Coordinador
 <pre> graph TD   Inicio([Inicio]) --&gt; 1[1]   1 --&gt; 2((2))   2 --&gt; A{{A}}   </pre>	 <pre> graph TD   A{{A}} --&gt; 3((3))   3 --&gt; D{{D}}   3 --&gt; 4[4]   4 --&gt; B{{B}}   </pre>	 <pre> graph TD   B{{B}} --&gt; 5((5))   5 --&gt; 6{6}   6 -- NO --&gt; 6.2((6.2))   6.2 --&gt; D{{D}}   6 -- SI --&gt; 6.1((6.1))   6.1 --&gt; 7((7))   7 --&gt; 8((8))   8 --&gt; C{{C}}   </pre>	 <pre> graph TD   C{{C}} --&gt; 9((9))   9 --&gt; 10{10}   10 --&gt; FIN([FIN])   </pre>



<b>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>		
Municipalidad de Aguacatán, Huehuetenango	<b>Nombre del procedimiento:</b> Evacuación y Evaluación de damnificados	
<b>Elaborado por:</b> Diana Salazar	<b>Procedimiento:</b> 03 2014	<b>Fecha:</b> Guatemala marzo
	<b>No. de Pasos:</b> 09	<b>Hoja:</b> 1 de 2
<b>Inicia:</b> Grupo Toma de decisión <b>Finaliza:</b> Comisión de recuperación		
<b>Responsable</b>	<b>PasoNo.</b>	<b>Actividad</b>
Grupo toma de decisiones	1	Recibe la información del desastre.
Coordinador	2	Revisa información.
	3	Traslada la información a la comisión de preparación.
Comisión de preparación	4	Recibe la información y habilita los albergues.
	5	Procede a iniciar la evaluación.
	6	Se traslada y ubica a los afectados en los albergues hasta que termine la emergencia.
Comisión de recuperación	7	Las personas retornan a sus viviendas.
	8	Activa las acciones de recuperación.
	9	Activa la documentación generada.

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

Municipalidad de Aguacatán,  
Huehuetenango

**Nombre del procedimiento:** Evacuación y Evaluación de damnificados

**Elaborado por:** Diana Salazar

**Procedimiento:** 03

**Fecha:** Guatemala marzo 2014

**No. de Pasos:** 09

**Hoja:** 2 de 2

**Inicia:** Grupo toma de decisiones

**Finaliza:** Comisión de recuperación

